



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA**



**PERIÓDICO OFICIAL**

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO CDLXXV	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2014	NÚMERO 17 SEGUNDA SECCIÓN
-------------	---	---------------------------------

*Sumario*

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO**

ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, de fecha 14 de mayo de 2014, por el que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Cuautlancingo, Puebla.

## GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

**ACUERDO** de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, de fecha 14 de mayo de 2014, por el que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Cuautlancingo, Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría General.- Cuautlancingo, Pue. 2014-2018.

**JOSÉ FÉLIX CASIANO TLAHQUE**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, a sus habitantes hace saber:

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2014-2018

#### OBJETIVO GENERAL Y CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El **Objetivo General** del presente Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 es plantear el compromiso de éste gobierno de realizar una gestión honesta, eficiente y democrática, que es la demanda prioritaria de nuestra sociedad por lo tanto establecer las bases en las que se sustentará el H. Ayuntamiento, sus objetivos generales, previsiones, instrumentación, lineamientos de política pública, entre otros.

#### MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

**Misión:** Somos un Ayuntamiento eficaz y eficiente en gobernabilidad, con una tarea enfocada al servicio de los ciudadanos, implementando mecanismos innovadores que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, atendiendo demandas de los diferentes ámbitos sociales, económicos y en la prestación de servicios públicos, dentro de un marco de legalidad.

**Visión:** Ser un Gobierno Municipal con responsabilidad ciudadana, con presencia a nivel estatal, solucionando las principales problemáticas ciudadanas, con calidad, transparencia, vanguardia tecnológica y aplicación de criterios de desarrollo sustentable.

#### Valores

- ❖ Legalidad
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Honestidad
- ❖ Transparencia
- ❖ Respeto
- ❖ Equidad

### Alineación con Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018				
México en Paz	México Incluyente	México con Educación de Calidad	México Prospero	México con Responsabilidad Global
Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, del Estado de Puebla				
Política Interna y Seguridad	Igualdad de Oportunidades para Todos	Más Empleo y Mayor Inversión	Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente	
Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, del Municipio de Cuautlancingo				
Seguridad Pública, Seguridad Vial, Protección Civil e Impartición de Justicia	Desarrollo Social Incluyente con Equidad de Género y Educación Pública	Desarrollo Sustentable, Infraestructura y Servicios Públicos	Desarrollo Económico, Competitividad e Innovación	Gobierno Municipal Eficaz y Eficiente

### EJES ESTRATÉGICOS

#### Eje 1. Seguridad pública, seguridad vial, protección civil e impartición de justicia.

Nuestra **Visión** es ser un Municipio que contribuya al fortalecimiento de las funciones en materia de Seguridad Pública, llevando a cabo acciones orientadas a combatir la inseguridad, con la finalidad de salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes, contando con el equipamiento y la constante profesionalización de los elementos, para poder preservar el estado de derecho y el orden público.

**Objetivo:** Fortalecer el desempeño en las funciones de los elementos de seguridad pública con la intención de generar confianza en la población; disminuir los índices delictivos atendiendo las emergencias de manera pronta y expedita, así como realizar acciones encaminadas a la prevención del delito.

##### 1.1 Responsabilidad de la Seguridad Pública.

Con base al diagnóstico interno, y de acuerdo a información del Secretariado Ejecutivo de la Federación, en el año 2013 hubo 1,418 delitos, 7.42% más que el año 2012. Además, los delitos con mayor incidencia fueron Robo Común con 622 reportes en 2012 y 652 en 2013, seguido por Lesiones con 170 y 109 en respectivos años.

**Objetivo.** Reducir los índices delictivos en el Municipio de Cuautlancingo para salvaguardar el bienestar de la población y su patrimonio, preservando el estado de derecho y el orden público.

**Estrategia.** Fortalecer las acciones en materia de Seguridad Pública, a través de la capacitación del cuerpo policiaco.

##### Línea de acción.

- Aplicar los operativos, programas (vecino vigilante) y servicios de patrullaje móvil, pie, a tierra que sean necesarios para garantizar la integridad de personas y prevenir la comisión de delitos.
- Evaluar los operativos realizados en la zona de alto impacto delictivo con el propósito de medir el grado de cumplimiento de los objetivos planeados, realizando de manera periódica los informes institucionales e interinstitucionales sobre el desempeño policial.
- Integrar y verificar los factores que permitan llevar a cabo las operaciones policiales de alto impacto que se susciten en el Municipio.
- Establecer los planes, programas y estrategias de fomento a la participación ciudadana en materia de Seguridad Pública.

- Promover una cultura de prevención del delito, preservación del orden público y de la denuncia ciudadana.

- Llevar a cabo revisiones para detectar algún estupefaciente o armas en los diferentes filtros que se realizan dentro del Municipio.

- Gestionar la adquisición de equipo, material, suministros y vehículos, sin olvidar la capacitación constante al cuerpo de Policía Municipal.

- Realizar acciones en conjunto con dependencias e instituciones de los diferentes órdenes de gobierno para gestionar Seguridad Social al cuerpo policial del Municipio.

**Meta.** Reducir la incidencia delictiva dentro del Municipio, con respecto a años anteriores en un 2%.

### 1.2 Medidas en Materia de Seguridad Vial.

**Objetivo.** Reforzar nuestra presencia en el Municipio a través de la prevención de accidentes, concientizando a la población sobre la Educación Vial, dando como resultado medidas provisorias en esta área.

**Estrategia.** Fortalecer las acciones en materia de Seguridad Vial, a través de la capacitación de nuestros elementos.

#### Línea de acción.

- Gestionar la adquisición de equipo de radiocomunicación eficiente, que cumpla con los requerimientos para su correcto funcionamiento y aplicación en las líneas de operatividad.

- Implementar el desarrollo conjunto con padres de familia para realizar proyectos de resguardo de escuelas en horarios de entrada y salida.

- Fortalecer la capacitación y profesionalización de los agentes viales en las materias correspondientes, dotándolos de uniformes y material necesario para llevar a cabo sus tareas.

- Impulsar programas de capacitación en materia de educación vial en escuelas donde la interacción de padres de familia, alumnos e instituciones, fortalecerá las medidas preventivas de vialidad.

- Actualizar un programa de recepción, entrega y pago de infracción, que agilice dicho trámite contribuyendo al tiempo de respuesta ante el ciudadano.

- Reposicionar e integrar la señalética en las principales calles y avenidas del Municipio, además, llevar a cabo un programa de mantenimiento de los semáforos del Municipio.

- Elaborar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Vial para la emisión de dictámenes técnicos de Vialidad.

#### Meta.

- Prevenir y disminuir en un 20% los accidentes viales.

- Integrar programas de educación vial durante la actual gestión.

- Dar respuesta inmediata a las problemáticas que surjan.

### 1.3 Promoción a la Protección Civil.

**Objetivo.** Mitigar la vulnerabilidad del Municipio con base al Diagnóstico de riesgos de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Fortalecer las acciones en materia de Protección Civil y Bomberos, a través de la capacitación del personal de protección civil.

**Línea de acción.**

- Aplicar una combinación de políticas e instrumentos que permitan salvaguardar a toda la población.
- Integrar el Consejo Municipal de Protección Civil.
- Elaborar, aprobar y publicar el Reglamento de Protección Civil Municipal en coordinación con la Regiduría de Gobernación.
- Elaborar el Atlas de Riesgos del Municipio de Cuautlancingo (incluyendo riesgos antropogénicos).
- Debido a las inundaciones, eventos masivos y empresas establecidas dentro del Municipio crearemos el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), impulsando la participación del sector público y privado.
- Capacitar de manera inmediata y constante al personal de Protección Civil, centrándose en los cursos y prácticas a bomberos de Volkswagen, cursos del CENAPRED y talleres de Protección Civil de la Dirección Estatal de Protección Civil.
- Regularizar a las empresas, negocios, escuelas públicas y privadas y eventos, así como todo lo concerniente a la Protección Civil que tenga que dictaminarse, impulsando la regularización de las empresas y coordinando acciones con las áreas pertinentes, para que así cuenten con su respectivo Dictamen de Protección Civil y de Bomberos.
- Con el fin de mejorar los programas y acciones relativas a la Protección Civil, se realizará el trámite respectivo al Fondo para la Prevención de Desastres (Fopreden) o a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para obtener recursos extraordinarios.

**Meta.** Establecer un control preventivo constante en el Municipio para mitigar la vulnerabilidad de la población y de la infraestructura, reduciendo el tiempo de respuesta en caso de contingencia.

**1.4 Legalidad, Ordenamiento Jurídico Municipal y Derechos Humanos.**

**Objetivo.** Elaborar una compilación de las leyes, códigos y/o reglamentos y demás disposiciones federales, estatales y municipales para poner a disposición de la población.

**Estrategia.** Difundir información sobre ordenamientos jurídicos y Derechos Humanos.

**Línea de acción.**

- Colaborar con las autoridades competentes y áreas del Ayuntamiento, difundiendo a través de los medios electrónicos, publicaciones, eventos, capacitación y demás medios que sean idóneos la cultura de la legalidad.
- Actualizar las disposiciones jurídicas de carácter general y obligatorio dentro del marco normativo aplicable al Municipio, revisando periódicamente dichas disposiciones.
- Fomentar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, promoviendo la cultura de respeto entre la población del Municipio y de los servidores públicos hacia la población.
- Capacitar a los servidores públicos en materia de Derechos Humanos (pláticas, conferencias, talleres, cursos).

- Gestionar Convenios de Cooperación en materia de Derechos Humanos.

#### Meta.

- Lograr contar con el 80% de la reglamentación actualizada y publicada en diversas materias para 2018.
- Fomentar el respeto a los Derechos Humanos al 90% de la población para 2018.
- Fortalecer los vínculos entre el gobierno municipal e instituciones en materia de Derechos Humanos.

### 1.5 Procuración y Administración de Justicia.

**Objetivo.** Prevenir conductas que atenten contra la paz social del Municipio y de las personas, que se refleje en un menor índice delictivo y de faltas administrativas en un año a partir de la fecha en que sean implementadas las acciones pertinentes.

**Estrategia.** Siguiendo los lineamientos Federales y Estatales en materia de Procuración y Administración de Justicia para salvaguardar el estado de derecho, con apego a la legalidad y con respeto a los derechos humanos, colaboraremos en el fortalecimiento y desarrollo de instituciones modernas, transparentes y eficaces en la investigación del delito.

#### Línea de acción.

- Crear un área (Edificio Judicial) destinada al Ministerio Público Subalterno y demás áreas de impartición de justicia de este H. Ayuntamiento, dotándolo del equipo y material para llevar a cabo sus funciones.

- Profesionalización y capacitación del personal como Juez Municipal y Juez Calificador.

- Capacitación en el rubro de derechos humanos.

- • Seguir los lineamientos Federales y Estatales de acuerdo a la política criminal implementada con el fin de dar
- Seguir los lineamientos Federales y Estatales de acuerdo a la política criminal implementada con el fin de dar seguridad y certeza jurídica a la población.

**Meta.** Atender el 80% de la demanda total de la población, referente a las áreas de Procuración de Justicia, para el año de 2018.

### Indicadores y Metas 2014-2018

INDICADORES				METAS ANUALES				
	Indicador	Unidad de Medida	Última Medición	2014	2015	2016	2017	2018
1	Índice delictivo <sup>1</sup>	%	7.42 (2013)	6.42	5.42	4.42	3.42	2.42
2	Mejoramiento de instalaciones	Instalaciones	NA	2	1	1	2	3
3	Reglamentación Municipal	Reglamentos	NA	10	0	14	16	18
4	Cooperación en materia de Derechos Humanos	Programas	NA	1	1	1	1	1

<sup>1</sup> Sistema Nacional de Seguridad Pública

NA= No Aplica

ND= No Disponible

5	Disminución en quejas en Materia de Derechos Humanos	%	ND	5	1	2	5	4	2
6	Aumento de Denuncias	%	ND	6	10	12	12.5	13	15
7	Capacitación del Personal	Horas de Capacitación	NA	7	480	480	480	480	480

**Eje 2. Gobierno municipal eficaz y eficiente.**

• Nuestra **Visión** es ser un Municipio con responsabilidad en su administración financiera, con reglamentación vigente, contando con un sistema de planeación y evaluación que garantice la profesionalización de los funcionarios públicos, fomentando la rendición de cuentas a la población.

• **Objetivo:** Mejorar los servicios que ofrece la Administración Pública Municipal, capacitando a los servidores públicos bajo el enfoque de gestión de calidad y atención al ciudadano, mediante el acceso a la información pública municipal y transparencia en el estado que guarda dicha administración.

**• 2.1 Responsabilidad Administrativa, Financiera y Gestión del Patrimonio Municipal.**

• **Objetivo.** Vigilar la recepción y control de los ingresos, garantizando la correcta distribución de los recursos para garantizar su aplicación en beneficio de la población.

• **Estrategia.** Buscar incrementar los ingresos propios.

**Línea de acción.**

• Coordinar las diferentes áreas que perciben ingresos.

• Realizar campañas para incentivar el pago de impuestos.

• Actualizar padrones correspondientes a cada área involucrada en la percepción de ingresos.

• **Meta.** Pretendemos incrementar en un 10% anual los ingresos propios durante el periodo en gestión.

• **Objetivo.** Realizar el anteproyecto de la Ley de Ingresos Municipal por cada ejercicio fiscal para establecer los impuestos, derechos y aprovechamientos.

• **Estrategia.** Ejercer el gasto público de acuerdo al ordenamiento legal para garantizar el destino de los recursos empleados.

**• Línea de acción.**

• Coordinar mesas de trabajo con áreas involucradas en la recaudación de ingresos del H. Ayuntamiento, mediante la realización de un estudio socioeconómico, establecer conceptos y tarifas de acuerdo a demás ordenamientos vigentes y revisaremos los ordenamientos legales relacionados al cobro de impuestos.

• Optimizar las participaciones correspondientes a cada Junta Auxiliar e Inspectoría del Municipio de Cuautlancingo.

• **Meta.** Presentar el proyecto de la Ley de Ingresos Municipal, de cada ejercicio fiscal, ante el Congreso del Estado para su validación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Objetivo.** Efectuar el anteproyecto del presupuesto de egresos con base a los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado para la planeación del ejercicio del gasto público.

**Estrategia.** Priorizar el gasto público de acuerdo a lineamientos contables.

**Línea de acción.**

- Implementar la armonización contable con base a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- Detectar las deficiencias de la Hacienda Municipal.

- Optimizar suministros, materiales y consumibles previstos en el Presupuesto de Egresos para el desempeño de la administración pública.

- Actualizar al personal de Tesorería y áreas afines al tema de armonización contable.

**Meta.** Contar para 2018 con una correcta aplicación de Armonización Contable a través del Presupuesto de Egresos.

## 2.2 Planeación Administrativa.

**Objetivo.** Implementar la Planeación Estratégica como mecanismo que permita realizar acciones para mejorar la calidad de respuesta del Gobierno Municipal hacia la población.

**Estrategia.** Crear el Instituto Municipal de Planeación del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.

**Línea de acción.**

- Instaurar procedimientos administrativos de calidad para mejorar el tiempo de respuesta por parte de los servidores públicos.

- Elaborar un Catálogo de Servicios y Trámites Municipales con todos aquellos que presta el H. Ayuntamiento de manera física y digital.

- Impulsar el Sistema de Información de Trámites y Servicios (SITS).

**Meta.** Elaborar formatos en áreas de atención a los ciudadanos que agilicen dichos trámites con el fin de simplificar 10 procesos administrativos en el periodo de 2014-2016.

**Objetivo.** Implementar el Sistema Municipal de Información para agilizar la elaboración de proyectos en beneficio de la población de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Concentrar la información que generen las áreas del H. Ayuntamiento.

**Línea de acción.**

- Fortalecer el intercambio de información con las instituciones Federales y Estatales.

- Coordinar la participación de información entre las áreas del H. Ayuntamiento a partir del segundo semestre del año 2014, para su concentración.

- Recopilar y clasificar la información generada por las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de acuerdo a diversos criterios para su consulta.

- Realizar acciones pertinentes para la instauración, seguimiento y evaluación de la información generada.

**Meta.** Buscaremos concentrar el 90% de la información actualizada de las áreas del H. Ayuntamiento.

**Objetivo.** Contar con un Sistema de Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal para conocer los avances de planes y programas, llevando a cabo una evaluación periódica de la gestión municipal.

**Estrategia.** Dar seguimiento periódico de planes y programas.

**Línea de acción.**

- Realizar reportes de lo realizado por periodo y área.
- Comparar los avances de cada área con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.

**Meta.** Realizar evaluaciones anuales de los planes y programas del Plan de Desarrollo Municipal.

**Objetivo.** Vincular al Gobierno Municipal con demás Municipios de la Zona Conurbada, con el fin de coordinar distintos proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Firmar Carta entendimiento con Municipios conurbados.

**Línea de acción.**

- Coordinar acciones con Municipios conurbados.
- Identificar proyectos, planes y/o programas que sean viables

**Meta.** Buscaremos desarrollar al menos un proyecto en conjunto con los Municipios conurbados.

### 2.3 Legalidad, Transparencia y Rendición de Cuentas.

**Objetivo.** Contar con un órgano de acceso a la información el cual se ocupe de mantener informados a la población del estado que guarda la Administración Pública.

**Estrategia.** Cumplir con la normatividad aplicable y con los lineamientos que nos marca el Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP) para proporcionar información pública a los habitantes, siempre y cuando no se encuentre clasificada como reservada o restringida.

**Línea de acción.**

• Mantener actualizada la información de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

- Contar con una página oficial (sitio web) de calidad.
- Fortalecer la plataforma tecnológica para que el usuario tenga un acceso más ágil.
- Crear un blog alternativo a la página oficial, brindar la asesoría y orientación en la materia.

**Meta.** Buscaremos cumplir con los lineamientos en materia de transparencia y dar respuesta a las solicitudes presentadas.

#### 2.4 Sistema de Evaluación, Quejas y Sanciones a Servidores Públicos.

**Objetivo.** Establecer lineamientos de ingreso y permanencia de los servidores públicos del H. Ayuntamiento con el fin de ofrecer mejores servicios a la población en general.

**Estrategia.** Constituir un control de ingreso y permanencia del personal en el H. Ayuntamiento.

**Línea de acción.**

- Ofertar las vacantes disponibles en el H. Ayuntamiento de acuerdo a criterios establecidos.
- Elaborar un catálogo de puestos que describa el perfil de la vacante.
- Evaluar el desempeño de los servidores públicos de cada área.
- Aplicar criterios de equidad de género.
- Aprobar el reglamento interno de trabajo del H. Ayuntamiento.

**Meta.** Contar con el 100% de los lineamientos de ingreso y permanencia de los Servidores Públicos.

**Objetivo.** Implementaremos procesos de atención y seguimiento a las quejas ciudadanas que vayan contra el buen desempeño de los servidores públicos de este H. Ayuntamiento, con el fin de mejorar la calidad en el trato hacia la población.

**Estrategia.** Contar con los medios adecuados para recibir quejas ciudadanas.

**Línea de acción.**

- Implementar un buzón de quejas y sugerencias.
- Atender y solucionar las quejas por parte de la ciudadanía.
- Dar seguimiento a los procedimientos administrativos en contra de los servidores públicos.
- Evaluar el desempeño de los servidores públicos de cada área del Ayuntamiento para identificar el nivel de satisfacción del ciudadano.

**Meta.** Establecer un Sistema de Quejas y Sanciones que resuelva el 100% de las quejas que presentan los usuarios que acuden a las diferentes oficinas del H. Ayuntamiento.

**Objetivo.** Lograremos establecer un clima organizacional favorable que contribuya con el buen desempeño de los empleados del H. Ayuntamiento.

**Estrategia.** Actividades de inclusión laboral.

**Línea de acción.**

- Incentivar a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.
- Llevar a cabo actividades de integración laboral.
- Medir el nivel de satisfacción laboral entre los servidores públicos del Ayuntamiento.

**Meta.** Alcanzar un 100% de la integración laboral en todas las oficinas del H. Ayuntamiento con el fin de que se impulse el trabajo en equipo y por ende se desarrolle una mejor atención y respuesta al ciudadano.

**2.5 Profesionalización de los funcionarios.**

**Objetivo.** Implementar programas de capacitación para garantizar la actualización del personal, mejorando la atención hacia la población.

**Estrategia.** Elaborar programas, talleres y/o cursos de capacitación al personal del H. Ayuntamiento.

**Línea de acción.**

- Capacitar al personal de acuerdo al área en la que se encuentra y respecto al perfil de cada una de las actividades que realizan.
- Gestionar capacitaciones impartidas por diversas instituciones públicas, privadas y ONG's.

**Meta.** Contar para el año de 2018 con el 70% del total del personal capacitado.

**Objetivo.** Impulsar a los servidores públicos a terminar sus estudios de nivel media superior y superior para generar mejores oportunidades de empleo.

**Estrategia.** Conocer el nivel de estudios concluidos del personal del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.

**Línea de acción.**

- Identificar el grado de estudios terminado del personal del H. Ayuntamiento.
- Fortalecer vínculos de formación académica con instituciones públicas y privadas dirigidas al personal del H. Ayuntamiento.
- Monitorear la preparación y constante actualización académica del personal del H. Ayuntamiento.

**Meta.** Contaremos para el 2015 con un Censo de Grado de Escolaridad de los servidores del H. Ayuntamiento.

**Indicadores y Metas 2014-2018**

INDICADORES			
	Indicador	Unidad de Medida	Última Medición
1	Ingresos Propios/Ingresos Totales	%	49.3(2013)
2	Crecimiento del Gasto Corriente	%	54.3(2013)
3	Índice de Transparencia	Posición	ND
4	Cobertura de Internet áreas del H. Ayuntamiento	%	58
5	Tramites Gubernamentales	Trámites	100
6	Gobierno Eficaz y Eficiente	Posición	ND
7	Capacitación a Recursos Humanos	% Personal Capacitado	NA

METAS ANUALES					
	2014	2015	2016	2017	2018
1	50	50.5	51	51.5	52
2	55	55.5	56	56.5	57
3	0	17	13	10	6
4	68	79	85	93	100
5	200	300	400	500	600
6	0	10	7	6	5
7	10	20	30	40	50

### Eje 3. Desarrollo económico, competitividad e innovación.

Nuestra **Visión** es ser un Municipio que promueva el desarrollo de actividades económicas alternas, garantizando la existencia de empleos; identificando las actividades económicas del Municipio para su adecuada promoción y fomentar el desarrollo de actividades agropecuarias.

**Objetivo:** Promover el crecimiento económico a través de oportunidades de empleo formal y auto empleo, generando condiciones idóneas para la atracción de inversión pública y privada, impulsando a los sectores primario, secundario y terciario beneficiando a la población del Municipio.

#### 3.1 Desarrollo Económico, Comunicaciones y Transportes.

Respecto a datos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (COTEIGEP), sabemos que en el año de 2010 de los 79,159 habitantes del Municipio, 39.3% era Población Ocupada, de los cuales 64.4% eran hombres y 35.6% mujeres.

**Objetivo.** Crear políticas públicas que generen condiciones atrayentes para que nuevas empresas se establezcan en el Municipio.

**Estrategia.** Coordinar acciones con empresarios, principalmente en el Corredor Empresarial Cuautlancingo y Parque Industrial Finsa y Bralemex.

#### Línea de acción.

- Realizar Censo de Industria y Comercio, en coordinación con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento.
- Identificar zonas de crecimiento para nuevas empresas y comercios.
- Crear condiciones atrayentes para Micro pymes, Pymes y Empresas.
- Identificar a la población desempleada.
- Triangulación de Empresa-Gobierno-Ciudadano, para la generación de empleos.

**Meta.** Pretendemos establecer nuevas industrias en el Municipio, para que con esto, se generen nuevas fuentes de empleo, nuevas tecnologías y por ende mayor desarrollo económico.

**Objetivo.** Apoyar a los productores locales a posicionar su producto en el mercado interno, buscando así generar una cultura de "emprendedores".

**Estrategia.** Vincular y coordinar labores con instituciones y/o dependencias federales y estatales.

#### Línea de acción.

- Diagnóstico municipal para identificar a productores y/o bienes locales.
- Realizar estudios de mercado para la posible colocación del bien o servicio.
- Gestionar la colocación en el mercado del bien o servicio.
- Difusión sobre apoyos federales y estatales dirigidos a emprendedores y productores.
- Acercamiento con instituciones y dependencias públicas que apoyen al emprendedor.

**Meta.** Impulsar al menos un proyecto productivo local.

**Objetivo.** Mejorar las vías de Comunicación y Transporte Municipal, en beneficio de la población y de las empresas locales.

**Estrategia.** Identificar vialidades que necesiten atención de manera *Prioritaria*.

**Línea de acción.**

- Priorizar obras.
- Obtener apoyo para infraestructura vial.
- Dar atención y mantenimiento a los principales accesos al Municipio
- Gestionar recursos para dar mantenimiento.

**Meta.** Dar atención y mantenimiento a los accesos y principales vialidades del Municipio.

**Objetivo.** Promover la ampliación de las rutas de transporte público ya que no son suficientes para cubrir la creciente demanda de la población.

**Estrategia.** Llevar a cabo un Diagnóstico Municipal sobre rutas de transporte público.

**Línea de acción.**

- Censo de accesos al Municipio.
- Estudio sobre recorridos, demanda y atención de la población del servicio de transporte público.
- Análisis sobre la inclusión de nuevas rutas en el Municipio.

**Meta.** Incrementar en un 5% la cobertura de la población atendida.

**Objetivo.** Impulsar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), mejorando los procesos que integran éste, con el fin de promover la apertura de empresas de bajo riesgo y detonar el desarrollo económico en Cuautlancingo.

**Estrategia.** Analizar y rediseñar el proceso de apertura, reduciendo el tiempo de respuesta y costo.

**Línea de acción.**

• Firmar un Convenio de Colaboración con instituciones académicas de la región para desarrollar una plataforma virtual "SARE en línea".

• Programa de empadronamiento en coordinación con las áreas respectivas.

• Ampliación del catálogo de giros de bajo riesgo de Cuautlancingo para impulsar el desarrollo económico dentro del Municipio.

• Habilitar el sistema de pago en línea (Tarjetas de débito y crédito) y pago en tiendas de conveniencia (Oxxo), por concepto de licencias de funcionamiento de bajo riesgo.

**Meta.** Reducir los costos y tiempos de respuesta para el final de la actual administración hasta en un 10%.

**Objetivo.** Fortalecer la Unidad de Mejora Regulatoria Municipal (UMRM) para beneficio de la población del Municipio.

**Estrategia.** Diagnóstico institucional del H. Ayuntamiento.

**Línea de acción.**

- Realizar campañas de difusión de los proyectos de Mejora Regulatoria.
- Diseñar la imagen institucional de la Unidad acorde al nuevo gobierno municipal.
- Coordinar acciones con el Gobierno del Estado de Puebla y el Gobierno Federal para proponer proyectos que participen en la convocatoria del fondo Pyme.

**Meta.** Establecer una Unidad de Mejora Regulatoria que cumpla con el 100% de los requerimientos institucionales.

### 3.2 Abasto de Artículos Básicos.

**Objetivo.** Realizar un Censo Municipal para identificar las Unidades Económicas establecidas en el Municipio.

**Estrategia.** Base de datos Municipal.

**Línea de acción.**

• Coordinar acciones con la Regiduría de Industria y Comercio para identificar las unidades económicas establecidas en Cuautlancingo.

• Realizar una base de datos en la que se identifiquen las unidades económicas y sus características.

**Meta.** Obtener para el 2016 el 80% de las Unidades Económicas contabilizadas con sus respectivas características.

**Objetivo.** Establecer zonas donde se ofrezcan artículos básicos que demande la población del Municipio, buscando facilitar el acceso a éstos.

**Estrategia.** Estudios demográficos y socioeconómicos.

**Línea de acción.**

- Realizar estudios entre la población sobre el acceso a los artículos básicos.
- Identificar zonas y/o puntos de venta, donde se ofrezcan estos artículos básicos a la población.
- Gestionar recursos para crear infraestructura necesaria donde se establezcan estos puntos de venta de artículos básicos (mercados, tianguis, etc.).

**Meta.** Focalizar al menos un punto o zona estratégica donde se ofrezcan los principales productos de la canasta básica para el año 2017.

### 3.3 Sector Agropecuario.

Con información estadística del INEGI, tenemos que para el año de 2013 el porcentaje de superficie sembrada en el Municipio fue de 60% maíz, 30% alfalfa verde, 5% avena forrajera, 3% frijol y 2% chile verde. Además, el

volumen de producción de carne para el año 2011 fue principalmente de carne de porcino, bovino y gallináceas con 105, 67 y 23 toneladas, respectivamente.

**Objetivo.** Reactivar el campo y el sector ganadero de Cuautlancingo para asegurar el abasto alimentario local de la población del Municipio.

**Estrategia.** Elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2014 - 2018 del Municipio.

**Línea de acción.**

- Conocer los principales productos que se cultivan en el Municipio, animales de crianza, así como de las diferentes especies pecuarias.

- Identificación de principales cadenas productivas.

- Capacitación en cultivos alternativos además de maíz y frijol.

- Impartiremos cursos dirigidos a los ganaderos del Municipio.

**Objetivo.** Gestionar recursos para proveer la semilla mejorada y granos criollos con la finalidad de atender las demandas de los agricultores del Municipio.

**Estrategia.** Capacitar a los agricultores de la región con asesoría técnica para la adquisición de la semilla mejorada durante el cultivo y su proceso.

**Línea de acción.**

- Realizar convenios con instituciones públicas y privadas de nivel superior, así como con organismos descentralizados y ONG's, para capacitar a ganaderos y agricultores del Municipio en nuevas técnicas de cultivo y su proceso.

- Impulsar cursos y talleres a los agricultores del Municipio con la finalidad de que establezcan nuevas técnicas de siembra.

- Gestionar recursos para dotar de fertilizante a los agricultores del Municipio y así atender las necesidades del sector.

**Meta.** Buscaremos beneficiar a los productores agrícolas del Municipio, a través de la innovación de nuevas técnicas de cultivo.

**Objetivo.** Tecnicificar el campo de Cuautlancingo a través de integración de proyectos en SAGARPA para mejorar las cosechas de los agricultores del Municipio.

**Estrategia.** Dotar de tecnología de nueva generación a los productores agrícolas del Municipio.

**Línea de acción.**

- Implementar sistemas de riego por irrigación o por goteo.

- Creación de invernaderos.

- Identificar factores contaminantes que afecten a los plantíos, mediante pruebas de laboratorio, de fertilidad de suelo, de agua e inocuidad vegetal.

**Meta.** Atender y apoyar al menos al 70% de los productores agrícolas del Municipio.

**Objetivo.** Elaborar, aprobar y en su caso publicar el Programa Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018, con lineamientos, estrategias y líneas de acción que beneficien a los productores agrícolas y ganaderos.

**Estrategia.** Mesas de trabajo y consulta con ganaderos y agricultores locales.

**Línea de acción.**

- Elaborar con apoyo de instituciones educativas de nivel superior un censo de los productores agrícolas y ganaderos del Municipio, así como un diagnóstico que nos ayude a identificar las necesidades básicas.
- Generar vínculos con instituciones educativas y dependencias Federales y Estatales para la elaboración del Programa.
- Impulsaremos acciones constantes de campañas preventivas de vacunación para garantizar el consumo de carne y derivados lácteos a la población en general, libres de patógenos.

- Identificación y creación de cadenas productivas para impulsar al sector agropecuario.

**Meta.** Elaborar y publicar el Programa Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018.

### 3.4 Promoción al Turismo.

**Objetivo.** Elaborar un diagnóstico de las actividades que se realizan en cada región, con el fin de impulsar el turismo en el Municipio.

**Estrategia.** Estudios de campo y sociales.

**Línea de acción.**

- Elaborar un diagnóstico sobre las principales actividades que se llevan a cabo en cada región del Municipio.
- Promover actividades culturales y de recreación.
- Mejorar la infraestructura, servicios y equipamiento de las principales zonas de atracción del Municipio.
- Generar alternativas de desarrollo económico, participando como Municipio sede de eventos deportivos, culturales, recreativos, gastronómicos y artísticos.

**Meta.** Incorporar al Municipio como uno de los sitios turísticos del Estado.

**Objetivo.** Gestionar la construcción de un Centro Expositor para la realización de congresos y convenciones en el Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Incrementar la afluencia de visitantes al Municipio.

**Línea de acción.**

- Identificar las zonas probables de ubicación para la construcción del Centro Expositor.
- Gestionar los recursos para la infraestructura, servicios y equipamiento del Centro Expositor.

- Promover la participación del público para asistir a congresos y convenciones.
- Celebrar convenios con instituciones educativas, culturales, deportivas, así como con restauranteros y empresarios para llevar a cabo diversas actividades dentro del Centro Expositor.

**Meta.** Ofrecer un espacio local donde se desarrollen actividades y eventos sociales.

**Objetivo.** Proyectar al Parque Recreativo El Ameyal con la realización de eventos educativos, culturales, deportivos y recreativos, con el fin de hacerlo más atractivo, sustentable y rentable para el Municipio.

**Estrategia.** Dar difusión al Parque Recreativo El Ameyal en los Municipios aledaños.

**Línea de acción.**

- Mantenimiento constante a las instalaciones del Parque Recreativo.
- Señalética en las calles y avenidas que convergen.
- Publicidad sobre los servicios que oferta dicho parque.

**Meta.** Incrementar la afluencia de personas que visitan al Municipio.

### 3.5 Población en calidad de Migrantes.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) indica que Cuautlancingo es un Municipio de baja intensidad migratoria, y es que de las 20,219 viviendas particulares que se contabilizaron para 2010, 2.69% reciben remesas.

**Objetivo.** Realizar un Censo de la población en calidad de migrante dentro del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Estudios de campo y consulta ciudadana.

**Línea de acción.**

- Elaborar con apoyo de instituciones educativas de nivel superior un censo de migrantes, así como un diagnóstico que nos ayude a identificar las principales causas de migración local.
- Crear un padrón de migrantes que ayude a identificar a aquellas personas que puedan acceder a programas federales, estatales y municipales.
- Invitar a la población migrante a inscribirse en el padrón municipal de personas en calidad de migrantes.
- Coordinar acciones entre el Municipio y el Instituto Nacional de Migración (INM) en el Programa Bienvenido Paisano.
- Promover el funcionamiento de un Módulo para los Migrantes y los programas de apoyo gubernamentales que existen.

**Meta.** Identificar al 70% de la población en calidad de migrante para el 2018.

### 3.6 Empleo y Economía Local.

El INEGI nos indica en su Censo de Población y Vivienda 2010 que había un total de 32,225 personas dentro de la Población Económicamente Activa, 31,035 en Población Ocupada, 25,761 en Población No Económicamente Activa y 1,140 en Población Desocupada.

**Objetivo.** Generar oportunidades de trabajo temporal para la población del Municipio.

**Estrategia.** Coordinar acciones con empresas locales.

**Línea de acción.**

- Elaborar con apoyo de instituciones educativas de nivel superior un censo de la población sin empleo, así como un diagnóstico que nos ayude a identificar las principales causas de desempleo.
- Coordinar labores con las áreas pertinentes para elaborar un Padrón de las Empresas que constantemente oferten vacantes de empleo.
- Difundir programas federales o estatales orientados a los trabajadores locales.
- Promover programas de capacitación integral para personas que desean iniciar su propio negocio, impulsando el autoempleo por medio de la gestión de proyectos productivos.
- Creación de la Bolsa de trabajo virtual.
- Publicación de vacantes en redes sociales.
- Jornadas de reclutamiento.
- Gestión de la bolsa de trabajo del Servicio Nacional del Empleo (SNE).
- Coordinar acciones con las áreas pertinentes para la realización de la Feria del Empleo.

**Meta.** Reducir el desempleo municipal e incrementar la calidad de vida de las personas durante el actual periodo de gobierno.

**Objetivo.** Difundir los productos y servicios que ofrecen los emprendedores del Municipio.

**Estrategia.** Crear Catálogo Virtual en la página oficial del H. Ayuntamiento denominada "Tu Empresa en Línea".

**Línea de acción.**

- Dar a conocer los productos y servicios que ofrecen los emprendedores del Municipio a través del catálogo virtual.
- Mantener una vigencia de publicación hasta por 6 meses.

**Meta.** Difundir de forma anual al menos el 10% de productos y servicios ofrecidos por emprendedores.

### Indicadores y Metas 2014-2018

INDICADORES			
	Indicador	Unidad de Medida	Última Medición
1	Inserción al campo laboral	Personas empleadas %	ND
2	Inversión Privada	%	ND
3	Apoyo a Proyectos Emprendedores	Proyectos	ND

METAS ANUALES					
	2014	2015	2016	2017	2018
1	0	5	10	20	30
2	10	20	30	40	50
3	5	10	15	20	25

4	Accesos Principales	Km habilitados	3(2013)	4	1	1	1	1	1
5	Zonas Comerciales	Zona Comercial	2(2013)	5	1	1	1	1	1
6	Porcentaje de superficie sembrada	Km2	36.24km2(2005)	6	37	37	37	37	37
7	Apoyo a productores agrícolas	Beneficiarios	ND	7	0	50	100	150	200
8	Tecnificación del campo	%	ND	8	0	20	50	65	80
9	Afluencia Turística	Personas	ND	9	2,000	5,000	7,324	8,769	10,000

**Eje 4. Desarrollo social incluyente con equidad de género y educación pública.**

Nuestra **Visión** es ser un Municipio promotor de la igualdad de oportunidades mediante diversas actividades, coordinando programas y acciones a los grupos socialmente vulnerables con atención a la salud y promoción de la educación básica.

**Objetivo:** Reducir los índices de marginación, rezago social y pobreza entre la población del Municipio, mediante acciones encaminadas a mejorar la salud, educación y alimentación, atendiendo de manera prioritaria a la población en situación de vulnerabilidad.

**4.1 Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social.**

En el Sistema DIF Cuautlancingo se emprenderán acciones encaminadas al combate a la pobreza, inclusión de los adultos mayores, disminución de la pobreza alimentaria, atención a la población infantil, discapacitados, cuidado a la salud y la participación social entre otras. Para poder brindar una mejor atención y pleno desarrollo social y humano fortaleceremos las capacidades de la población con programas dirigidos por parte de las Coordinaciones que son:

- Desarrollo Comunitario
- Jurídica
- Alimentos
- Salud

**Objetivo.** Realizar talleres para la población del Municipio contribuyendo con el desarrollo e integración ciudadana.

**Estrategia.** Desarrollaremos las habilidades de la población.

**Línea de acción.**

- Contar con espacios adecuados y mobiliario suficiente.
- Actualización del contenido de los talleres.
- Contar con 2 horarios (matutino-vespertino).
- Realizar jornadas en lugares alejados.

- Gestionar con presidencias auxiliares la impartición de talleres en su localidad.

**Meta.**

- Beneficiar a 1, 200 habitantes de las diferentes localidades del Municipio durante 2014-2018.
- Aumentar en un 60% la participación en los talleres.
- Abarcar en un 30% a la población de las Juntas Auxiliares.

Actualmente se tienen 315 alumnos en los diferentes talleres, lo que se busca es mantenerlos al final de 2014 y tener 300 alumnos anuales en el periodo de 2015-2018.

**Objetivo.** Promover la venta de los productos realizados por alumnos de los talleres impartidos en el DIF Municipal para contribuir a su economía.

**Estrategia.** Impulsar la producción local entre los jóvenes.

**Línea de acción.**

- Generar la cultura del autoempleo.
- Realizar bazares navideños.
- Difundir masivamente estos productos.

**Meta.** Promover al menos un producto que beneficie a todo un sector de la población durante el actual gobierno.

**Objetivo.** Impulsar la inclusión de adultos mayores en actividades deportivas y recreativas contribuyendo al mejoramiento de su salud.

**Estrategia.** Crear un espacio en el que los adultos mayores puedan realizar diversas actividades.

**Línea de acción.**

- Equipar una estancia de día.
- Gestionar credencialización INAPAM.
- Formar equipos deportivos.

**Meta.** Actualmente se cuenta con un padrón de beneficiarios con tarjeta INAPAM de 1,783 adultos mayores, para 2018 credencializaremos a 1,100 más.

**Objetivo.** Promover la impartición de talleres y/o cursos entre la población que genere el autoempleo y así se incremente la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

**Estrategia.** Crear espacios o puntos de encuentro (Ferias, Expos) donde se comercien estos productos y/o servicios.

**Línea de acción.**

- Realizar censo de comunidades y localidades.

- Llevar a cabo talleres sobre la creación de algún producto o la generación de un servicio entre la población.
- Concentrar los productos y servicios terminados en un punto donde se puedan comerciar.

**Meta.** Incrementar el nivel de vida de la población que se encuentre en estas áreas durante el actual periodo de gestión.

**Objetivo.** Contribuir a mejorar el estado de nutrición de las personas de la tercera edad que se encuentren en riesgo de vulnerabilidad.

**Estrategia.** Entregar una despensa mensual que contenga productos de complemento alimenticio.

**Línea de acción.**

- Realizar un padrón de beneficiarios.
- Realizar acciones de orientación alimentaria dirigidas a los familiares.
- Mejorar la nutrición de los beneficiarios.

**Meta.** El SMDIF cuenta con una estancia de día que alberga a 90 adultos mayores proveyéndoles alimento, durante 2015-2018 se incrementará el padrón de beneficiarios de adultos mayores en 50 por año, hasta tener 300 beneficiarios más.

**Objetivo.** Contribuir a mejorar el estado nutricional de menores de edad preescolar, educación básica y bachillerato.

**Estrategia.** Entregar dotaciones de desayunos fríos y calientes.

**Línea de acción.**

- Actualizar del padrón de beneficiarios.
- Realizar acciones de orientación alimentaria dirigidas a los padres de familia.
- Incrementar el número de beneficiarios al programa.
- Mejorar el nivel nutricional de los alumnos.

**Meta.** Beneficiar a 3,000 niños para el año 2018.

**Objetivo.** Atender a niñas y niños de 1 a 3 años de edad mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad.

**Estrategia.** Proporcionar una despensa mensual que contenga la dotación de complemento alimenticio específico.

**Línea de acción.**

- Incrementar el número de beneficiarios al programa.
- Prevenir la desnutrición de la población infantil.
- Brindar orientación alimentaria a la familia de los beneficiados para promover una adecuada alimentación.

**Meta.** Contar para el año de 2018 con un padrón de niñas y niños beneficiados de 2,500.

**Objetivo.** Atender a niñas y niños de 3 a 11 años de edad con algún grado de desnutrición para favorecer su sano crecimiento.

**Estrategia.** Proporcionar una despensa mensual que contenga la dotación de complemento alimenticio específico.

**Línea de acción.**

- Realizar un diagnóstico del nivel de desnutrición que presentan los niños.
- Incrementar el número de beneficiarios, dotándolos de una despensa mensual con una dotación de complemento alimenticio.

**Meta.** Atender a 2,500 niños en situación de desnutrición para el periodo de gestión 2014-2018.

**Objetivo.** Mejorar el estado de nutrición de las personas con algún grado de discapacidad que se encuentren dentro del Municipio.

**Estrategia.** Proporcionar una despensa mensual que contenga la dotación de complemento alimenticio específico.

**Línea de acción.**

- Incrementar el número de beneficiarios al programa.
- Brindar orientación alimentaria a la familia de los beneficiados para promover una adecuada alimentación.
- Realizar estudio socioeconómico para determinar el tipo de apoyo.

**Meta.** Beneficiar a 1,500 personas discapacitadas en el Municipio para 2017.

**Objetivo.** Proporcionar servicios complementarios de promoción, prevención, atención médica, odontológica, de fisiatría y nutrición a la población del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Fortalecer los Servicios de Salud para atender a las comunidades más alejadas.

**Línea de acción.**

- Elaborar diagnóstico de salud identificando a la población que no cuenta con ningún servicio de salud.
- Implementar el programa de salud municipal para Cuautlancingo.
- Garantizar el abasto de medicamentos y personal.
- Acondicionar los espacios existentes para la prestación de los servicios.
- Crear el sistema municipal de prevención social y/o comité de control y vigilancia social preventiva Municipal.
- Construcción de clínica y/o hospital comunitario municipal.

**Meta.** Mejorar la calidad de los servicios de salud y apoyo a la población del Municipio de Cuautlancingo durante el periodo de gestión.

**Objetivo.** Disminuir los índices de violencia familiar y sexual contra las mujeres, así como con la población vulnerable como es el caso de niños, personas de la tercera edad y personas con alguna discapacidad, para lograr un desarrollo integral y pleno.

**Estrategia.** Otorgar asesoría jurídica, apoyo psicológico, servicio médico, psiquiátrico y seguimiento de trabajo social.

**Línea de acción.**

- Ofrecer servicios jurídicos, psicológicos y médicos.
- Asesorar a las víctimas de maltrato sobre los medios jurídicos procedentes en cada uno de los casos planteados.
- Realizar las valoraciones médicas para detectar el tipo de lesión que sufre la víctima, sea física, psicológica o sexual.
- Realizar estudios psicológicos y valoraciones para la determinación del tratamiento adecuado.

**Meta.** Atender a un total de 3,750 personas entre niños, adolescentes, hombres, mujeres, parejas y familias, quedando:

INDICADOR		META	
1, 372 niños.	719 mujeres	1, 600 niños.	800 mujeres
490 adolescentes.	328 parejas	600 adolescentes.	400 parejas
315 hombres.	46 familias.	300 hombres.	50 familias.

**4.2 Atención a la Población Socialmente en Riesgo.**

**Objetivo.** Disminuir la discriminación de la población en riesgo de pobreza, adultos mayores y personas discapacitadas para incluirlas al sector educativo, laboral y social.

**Estrategia.** Otorgar asesoría jurídica, apoyo psicológico, servicio médico, psiquiátrico y seguimiento de trabajo social.

**Línea de acción.**

- Dar a conocer las conductas catalogadas de discriminación.
- Proporcionar apoyo legal y psicológico a víctimas de discriminación.
- Llevar a cabo programas de capacitación de adultos mayores y personas discapacitadas.

**Meta.** Actualmente el índice de discriminación se encuentra en un 15%, se disminuirá en un 2% anual durante 2015-2018.

**Objetivo.** Atender a las personas con capacidades diferentes para asegurar su calidad de vida en el Municipio.

**Estrategia.** Generar programas dirigidos a este sector de la población.

**Línea de acción.**

- Equipar una Unidad de Rehabilitación de Fisiatría a favor de la población con capacidades diferentes

- Contribuir a mejorar el estado de nutrición de las personas discapacitadas.
- Impulsar una bolsa de trabajo para personas con discapacidad.

**Meta.** Atender al 80% de la población en esta situación para el 2018.

**Objetivo.** Incluir a los adultos en plenitud del Municipio al ámbito laboral.

**Estrategia.** Llevar a cabo programas de inclusión laboral para los adultos mayores.

**Línea de acción.**

- Contar con una bolsa de trabajo para adultos mayores.

**Meta.** Actualmente se cuenta con 90 personas mayores en la estancia de día del DIF, de las cuales 30 aún pueden realizar alguna actividad laboral, la meta es atender a 120 adultos mayores.

**Objetivo.** Dar seguimiento a los programas federales en beneficios de la población en vulnerabilidad dentro del Municipio.

**Estrategia.**

- Fortalecer el Programa Federal "Oportunidades".
- Fortalecer el Programa Federal "65 y más".

**Línea de acción.**

- Brindar espacios, materiales y las herramientas necesarias para la correcta ejecución de dicho programa.
- Mejorar las condiciones necesarias para la entrega del programa en el Municipio, informando oportunamente a los beneficiarios del programa.
- Gestionar un módulo fijo en donde se brinde atención, afiliación y prueba de supervivencia a las personas de la tercera edad.

**Meta.** Incremento en un 10% el padrón de beneficiarios de dicho Programa.

**Objetivo.** Gestionaremos programas federales, estatales y municipales aplicables a los grupos vulnerables del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.**

- Crear vínculos con las dependencias e instituciones de apoyo a grupos vulnerables (SEDESOL).
- Incrementar el número de programas federales para el Municipio.

**Línea de acción.**

- Acudir a las ventanillas de atención y a las instancias pertinentes para la tramitación de apoyos.

- Combatir el rezago social.
- Reducir la población en pobreza extrema.
- Combatir la obesidad entre los habitantes del Municipio.

**Meta.**

• Disminuir en un 3% anual la población en situación de vulnerabilidad hasta concluir en un 12% para el final de la gestión.

• Llevar a cabo 12 Conferencias anuales, 1 por mes, sobre el tema de nutrición en los diferentes niveles educativos del Municipio.

• Efectuar clases de zumba para la población objetivo.

• Llevar a cabo Conferencias de Nutrición para la población objetivo.

**Objetivo.** Difundir información y asesoría sobre el tema de Derechos Humanos en los diferentes niveles educativos dentro del Municipio durante el periodo de 2015-2018.

**Estrategia.** Implementar un módulo de atención profesional para detectar el maltrato infantil, "Bullying", maltrato intrafamiliar, doméstico, maltrato a las personas de la tercera edad, discapacitados y madres solteras.

**Línea de acción.**

- Efectuar conferencias sobre esta temática.
- Llevar a cabo campañas de difusión gráfica.

**Meta.**

- Realizar 12 Conferencias anualmente sobre Derechos Humanos.
- Atención profesional a 2,000 personas en situación de vulnerabilidad.

**Objetivo.** Desarrollar actividades informativas de la integración familiar para favorecer la reconstrucción del tejido social.

**Estrategia.** Prevenir la marginación, rezago y vulnerabilidad.

**Línea de acción.**

- Efectuar conferencias sobre esta temática.
- Llevar a cabo campañas permanentes de difusión de valores.

• Llevar a cabo talleres de integración familiar.

• Llevar a cabo Concursos que incentiven la integración.

**Meta.**

- Realizar 12 Conferencias por año.
- Implementar 4 talleres por año denominados “Familia Célula de la Sociedad” en las diferentes Juntas Auxiliares.

**Objetivo.** Crear programas para la prevención del VIH en la población del Municipio.

**Estrategia.** Hacer del conocimiento público dicho programa.

**Línea de acción.**

- Realizar campañas informativas y preventivas acerca de la transmisión del VIH y enfermedades de transmisión sexual.

**Meta.** Realizar al menos una conferencia, taller o plática de manera anual sobre la prevención del VIH.

**4.3 Promoción y Cuidado a la Salud.**

**Objetivo.** Crear campañas de control sanitario dentro de los Centros Nocturnos del Municipio.

**Estrategia.** Realizar revisiones y pruebas de control sanitario al personal que trabaja en los centros nocturnos.

**Línea de acción.**

- Identificar los Centros Nocturnos dentro del Municipio.
- Difundir la información sobre dicha campaña.

**Meta.** Realizar campañas de inspección y control de manera mensual durante la gestión municipal.

**Objetivo.** Elaborar el Reglamento de Tenencia Responsable de Perros y Gatos, y del Centro Antirrábico.

**Estrategia.** Generar un control y posterior base de datos de las mascotas en el Municipio.

**Línea de acción.**

- Censo de perros y gatos del Municipio.
- Realizar jornadas de esterilización canina.
- Realizar craneotomías y campañas de vacunación.
- Mesas de trabajo sobre las necesidades del Municipio en esta temática.
- *Elaborar el anteproyecto de Ley.*

- Realizar 800 esterilizaciones.
- Realizar 300 craneotomías y 22,000 vacunas antirrábicas

**Objetivo.** Gestionar el CESA (Centro de Salud) de la cabecera municipal ante la Secretaría de Salud.

**Estrategia.** Vincular al Gobierno Municipal-Estatal-Federal.

**Línea de acción.**

- Identificar la zona donde se establecerá.
- Gestionar el apoyo para dicho Centro.

**Meta.** Cubrir en un 80% la creciente demanda de servicios de salud de la población durante el periodo 2015-2018.

**Objetivo.** Ampliar el Panteón Municipal de Cuautlancingo, para atender la creciente demanda de este servicio por parte de la población.

**Estrategia.** Vincular al Gobierno Municipal-Estatal-Federal.

**Línea de acción.**

- Identificar la zona donde se establecerá.
- Gestionar el apoyo para dicho Centro.

**Meta.** Atender el 80% de la creciente demanda de este servicio por parte de la población objetivo en dichas localidades, durante el segundo semestre de 2015.

**Objetivo.** Establecer una Casa de Salud en el fraccionamiento Geo-Villas San Jacinto, gestionándolo ante la Secretaría de Salud.

**Estrategia.** Vincular al Gobierno Municipal-Estatal-Federal.

**Línea de acción.**

- Identificar la zona donde se establecerá.
- Gestionar el apoyo para dicha Casa.

**Meta.** Construirlo para el segundo semestre de 2016.

**Objetivo.** Llevar a cabo acciones para que el Municipio de Cuautlancingo se convierta en una Comunidad Saludable.

**Estrategia.** Vincular al Gobierno Municipal-Estatal-Federal.

**Línea de acción.**

- Ferias de Salud-Semestralmente.

- Jornadas de Salud-Trimestralmente.
- Campañas de afiliación al Seguro Popular.

**Meta.** Incrementar la cobertura de servicios de salud en la población.

**Objetivo.** Realizar inspecciones de sanidad en los establecimientos públicos dentro del Municipio.

**Estrategia.** Base de datos sobre Industria y Comercio.

**Línea de acción.**

- Verificación de establecimientos (Bar), que cumplan con los requerimientos y condiciones necesarias, para prevenir problemas de salud.

- Verificación de establecimientos (Restaurantes, Tiendas), que cumplan con los requerimientos y condiciones necesarias, para prevenir problemas de salud.

**Meta.** Reducir en un 20% las faltas administrativas por incumplir con las normas de salud en los establecimientos públicos.

**Objetivo.** Efectuar campañas de salud con el fin de prevenir enfermedades y demás situaciones que causen problemas a la población.

**Estrategia.** Difusión de campañas de salud.

**Línea de acción.**

- Promocionar Servicios Dentales mediante folletos, anuncios y/o pláticas en los Centros de Salud.
- Divulgar acciones encaminadas a combatir los Problemas de Sobrepeso, mediante pláticas, dietas balanceadas, eventos deportivos.

- Hacer promoción de las jornadas de chequeos hacia las mujeres para prevenir el cáncer de mama.

- Desarrollar talleres y/o pláticas en clínicas, escuelas y áreas públicas para prevenir embarazos de alto riesgo.

**Meta.** Difundir de manera bimestral los programas que lleve la Regiduría de Salud.

#### 4.4 Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres.

**Objetivo.** Atender el mayor número de mujeres en situaciones de violencia y discriminación dentro del Municipio.

**Estrategia.** Crear el Instituto Municipal de la Mujer.

**Línea de acción.**

- Ofrecer servicios jurídicos, psicológicos y médicos.
- Asesorar a las víctimas de maltrato sobre los medios jurídicos procedentes en cada uno de los casos planteados.

- Realizar las valoraciones médicas para detectar el tipo de lesión que sufre la víctima, sea física, psicológica o sexual.
- Realizar estudios psicológicos y valoraciones.
- Fortalecer los vínculos con las instituciones de los tres órdenes de gobierno, actores sociales y sociedad civil que trabajan en favor de la equidad de género.
- Tratar temas de no violencia hacia la mujer y perspectivas de género.

**Meta.** Beneficiar a más de 2,500 mujeres del Municipio, durante el actual periodo de gestión.

**Objetivo.** Crear programas para madres solteras, mujeres divorciadas o separadas con hijos en el Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Detectar a aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad con el fin de reducir niveles de discriminación y violencia.

**Línea de acción.**

- Realizar Jornadas de Atención a Mujeres en las Juntas Auxiliares.
- Realizar Jornadas de Salud y detección de enfermedades.
- Dar asesoría legal.
- Apoyar a la inclusión en el ámbito laboral.

**Meta.** Atender a 1,500 madres en estado vulnerable.

**Objetivo.** Asesorar a aquellas mujeres emprendedoras para que accedan a créditos y estímulos.

**Estrategia.** Detectar a aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad con el fin de reducir niveles de discriminación y violencia.

**Línea de acción.**

- Implementar programas para mujeres emprendedoras en todas las áreas.
- Incentivar el auto empleo de las mujeres de Cuautlancingo.

**Meta.** Beneficiar a 1,000 mujeres para el último año de gestión.

**Objetivo.** Brindar asistencia social a aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad.

**Estrategia.** Capacitación dirigida hacia la obtención de conocimientos necesarios para su integración al sector productivo.

**Línea de acción.**

- Contar con un centro de capacitación en el Municipio.

- Impartir cursos, talleres, entre otros.
- Fortalecer la coordinación con el SIEDIF.
- Actualizar a las mujeres en algún trabajo.

**Meta.** Beneficiar a 1,000 mujeres para el último año de gestión.

**Objetivo.** Disminuir la deserción escolar por diversos factores, fortaleciendo la preparación académica de las mujeres del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Proporcionar servicios de alfabetización y programas para concluir algún nivel escolar de aquellas mujeres que por alguna razón abandonan sus estudios.

**Línea de acción.**

- Llevar cabo programas de alfabetización.
- Aplicar programas del INEA e IEAA
- Realizar jornadas de alfabetización en las juntas auxiliares y localidades del Municipio.
- Informar acerca de alternativas de estudio.
- Llevar a cabo ferias vocacionales.

**Meta.** Atender a 1,000 mujeres, para así mejorar las condiciones de vida de la población.

**Objetivo.** Prevenir los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia.

**Estrategia.** Proporcionar apoyo a las mujeres bajo una perspectiva de género.

**Línea de acción.**

- Orientar acerca de las consecuencias de los embarazos en la adolescencia.
- Fomentar una actitud responsable frente a su sexualidad.
- Propiciando su incorporación a una vida plena y productiva.

**Meta.** Atender a 1,000 mujeres para el final del actual periodo de gestión.

**Objetivo.** Ofrecer programas de salud reproductiva y planificación familiar a través de pláticas, orientación a la población llegando a las mujeres y a los grupos más vulnerables del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Impulsar una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos.

**Línea de acción.**

- Llevar a cabo programas que refuercen los conocimientos acerca de la toma de decisión responsable e informada sobre el número de hijos que quieran tener y cuando tenerlos.

- Ofrecer pláticas a la población sobre salud reproductiva.
- Ofrecer pláticas a diversas Instituciones Educativas sobre salud reproductiva.
- Realizar jornadas integrales de salud o con población que solicita.

**Meta.** Atender al 95% de la población, para que así mejore la calidad de vida de éstos.

#### 4.5 Desarrollo de la Juventud.

**Objetivo.** Implementar políticas públicas que fortalezcan el acceso de oportunidades para un desarrollo integral de los jóvenes entre 12 y 29 años de edad.

**Estrategia.** Crear el Instituto Municipal de la Juventud.

##### Línea de acción.

- Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes del Municipio a participar activamente en el desarrollo del mismo, cumpliendo expectativas laborales, sociales y culturales.
- Promover actividades diversas que propicien un desarrollo intelectual, cultural, profesional, económico, educativo, deportivo y de equidad de género.
- Atender los problemas de salud de los jóvenes mediante medidas preventivas de orientación y asesoramiento en los temas de sexualidad, planificación familiar, adicciones y salud mental.

**Meta.** Beneficiar a 2,000 jóvenes para el año de 2018.

**Objetivo.** Identificar a los jóvenes de entre 17 y 25 años que residan en el Municipio de Cuautlancingo y se encuentren cursando el nivel superior en cualquier Institución del Estado de Puebla, con el fin de disminuir la deserción escolar.

**Estrategia.** Encuentro de jóvenes universitarios.

##### Línea de acción.

- Llevar cabo programas de alfabetización.
- Aplicar programas del INEA e IEEA.
- Fomentar la participación de los universitarios en el análisis, discusión y elaboración de propuestas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.

**Meta.** Beneficiar a 1,000 jóvenes para el último año de gestión.

- **Objetivo.** Impulsar a jóvenes emprendedores a llevar a cabo proyectos que generen cambios para el desarrollo del Municipio.

**Estrategia.** Crear un Centro de Jóvenes Emprendedores del Municipio de Cuautlancingo.

**Línea de acción.**

- Convocar a los jóvenes a realizar proyectos innovadores.
- Dar capacitaciones para emprender algún proyecto.
- Llevar a cabo el programa “Jóvenes Emprendedores”.

**Meta.** Atender a 100 jóvenes durante el periodo de gestión de 2015-2018.

**Objetivo.** Prevenir adicciones en la población joven del Municipio para disminuir riesgos y accidentes.

**Estrategia.** Informar de los riesgos de las adicciones a toda la circunscripción Municipal.

**Línea de acción.**

- Impartir pláticas y conferencias acerca de las adicciones.
- Jornadas de conductor responsable.
- Llevar a cabo programas de disminución de accidentes.

**Meta.** Disminuir los índices de adicciones en los jóvenes del Municipio durante el actual periodo de gestión.

**Objetivo.** Disminuir las tasas de desempleo juvenil incorporándolos al sector laboral para garantizar la reactivación económica.

**Estrategia.** Generar una Bolsa de Trabajo dirigida exclusivamente a los jóvenes.

**Línea de acción.**

- Mantener vínculos con las empresas de los corredores industriales.
- Coordinar acciones con el Sistema Nacional de Empleo.

**Meta.** Incorporar a 1,000 jóvenes al sector laboral.

**Objetivo.** Garantizar la salud reproductiva y planificación familiar en los jóvenes.

**Estrategia.** Generar vínculos con instituciones y dependencias federales, estatales y municipales.

**Línea de acción.**

• Llevar a cabo programas que refuercen los conocimientos acerca de la decisión, manera responsable, bien informada sobre el número de hijos que quieran tener y cuando tenerlos.

- Ofrecer pláticas a la población sobre salud reproductiva.
- Ofrecer pláticas a diversas Instituciones Educativas sobre salud reproductiva.

**Meta.** Atender para el 2018 al 95% de la población joven del Municipio.

#### 4.6 Calidad Educativa a Nivel Básico, Medio y Medio Superior.

**Objetivo.** Abatir el rezago educativo en el Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Incrementar la matrícula escolar en educación básica, así como lograr la apertura de turnos vespertinos en niveles medio y medio superior.

**Línea de acción.**

- Incrementar la participación de escuelas de nivel básico.
- Colaboración de asociaciones civiles para apoyo en la gestión de becas.
- Gestionar en las dependencias correspondientes la apertura de turnos vespertinos y la asignación de profesores para cubrir plazas.
- Incrementaremos el interés y participación hacia el hábito de la lectura a nivel básico, medio y medio superior.

**Meta.** Beneficiar en un 60% a los estudiantes del Municipio.

**Objetivo.** Vincular a los alumnos que terminan su educación media superior con instituciones de nivel superior o nivel técnico para que puedan explotar sus capacidades.

**Estrategia.** Ofertar los planes de estudio a jóvenes del Municipio.

**Línea de acción.**

- Invitar a universidades a ofertar los planes de estudios a jóvenes del Municipio a través de ferias vocacionales.
- Brindar conferencias de orientación vocacional en escuelas secundarias para que los jóvenes elijan una carrera afín con su perfil

**Meta.** Realizar cuando menos 5 Ferias Vocacionales durante la actual gestión.

**Objetivo.** Atender la demanda educativa hacia los Adultos del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Colaborar con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) a través del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

**Línea de acción.**

- Preparar a adultos que no pudieron concluir la primaria o la secundaria.
- Integrar a los adultos del Municipio que no saben leer ni escribir a los programas que ofrece el INEA.

**Meta.** Abatir el rezago educativo en los adultos mayores durante el periodo de gestión y ofrecer una mejor calidad de vida.

**Objetivo.** Gestionar becas del Programa Promajoven, para beneficiar a los jóvenes del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Identificar a jóvenes estudiantes embarazadas a nivel secundaria y apoyarlas a través de una beca a concluir con sus estudios.

**Línea de acción.**

- Crear base de datos sobre población objetivo.

- Difundir los programas en aplicación.

**Meta.** Cubrir al 30% la demanda de solicitud de becas realizadas por los ciudadanos del Municipio.

**Objetivo.** Gestionar recursos para generar un Banco de Becas a estudiantes del nivel básico del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Gestionar a través del fondo de aportaciones para la educación básica y normal la colaboración para un sistema de becas.

**Línea de acción.**

- Realizar un estudio socioeconómico a los alumnos que requieran la beca educativa.

- Incorporarlos como candidatos al otorgamiento de becas.

**Meta.** Proporcionar un total de 200 becas para 2018.

**Objetivo.** Dotar de infraestructura de calidad a las escuelas del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Elaborar un censo escolar con las instituciones de mayor necesidad.

**Línea de acción.**

- Gestionar programas del INIFED (Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa).

• Gestionar programas de infraestructura Estatal a través de CAPFCE (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas), en sus diferentes modalidades.

- Participación en programas de SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), relacionados con la educación.

**Meta.** Lograr que anualmente se vean beneficiadas 5 instituciones.

**Objetivo.** Gestionar una Unidad Escolar en el Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Participar en el Programa de Infraestructura Educativa según su modalidad (CAPFCE).

**Línea de acción.**

- Vincular a dependencias respectivas para apoyar el proyecto y ejecutarlo.

- Participar en el Programa de la SEP para la gestión de claves.

**Meta.** Iniciar en 2015 la primera etapa de la obra que consiste en 3 aulas por nivel de estudios.

**Objetivo.** Generar una cultura de educación ambiental orientada a los estudiantes del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.**

• Propiciar la colaboración del sector privado, Municipio, instituciones educativas y sociedad en la participación del proyecto.

• Colaborar con la Dirección de Ecología Municipal, la Dirección del Parque Recreativo "EL Ameyal" y la Regiduría de Migración.

• Realizar un censo escolar para ubicar áreas de reforestación.

• Identificar zonas de reforestación en el parque "El Ameyal", fraccionamientos y áreas verdes.

**Línea de acción.**

Convocar a la población para llevar a cabo este programa mediante difusión masiva.

**Meta.** Plantaremos un total de 1,000 árboles.

**Objetivo.** Generar una cultura de reciclaje entre los estudiantes del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Propiciar la colaboración del sector privado, Municipio, instituciones educativas y sociedad en la participación del proyecto.

**Línea de acción.**

• Colaborar con la Dirección de Ecología Municipal, la Dirección del Parque Recreativo "EL Ameyal" y la Regiduría de Medio Ambiente.

• Realizar un censo escolar para ubicar áreas de reforestación.

• Identificar zonas de reforestación, colaborar con la participación de la Dirección de Ecología, el Parque Recreativo "El Ameyal" y fraccionamientos.

**Meta.** Realizar tres jornadas de recolección durante cada ciclo escolar en el actual periodo de gestión.

**Objetivo.** Promover ciclos o jornadas de alfabetización entre la población del Municipio.

**Estrategia.** Crear vínculos entre dependencias e instituciones públicas y Organismos No Gubernamentales sobre el tema de Educación.

**Línea de acción.**

• Identificar a la población objetivo.

• Crear jornadas de alfabetización tanto para adultos como para jóvenes y menores.

**Meta.** Reducir los niveles de analfabetismo municipal entre la población.

**4.7 Deporte y Recreación.**

**Objetivo.** Promover el hábito de realizar actividades físicas en la población del Municipio.

**Estrategia.** Vincular programas de la CONADE en coordinación con el INPODE y Secretaría de Educación Pública.

**Línea de acción.**

- Integrar a la población al Programa “Ponte al 100” que ofrece los elementos precisos de evaluación e impacto de sobrepeso.

**Meta.** Evaluar y cambiar las actitudes de los participantes con una actividad física y una alimentación adecuada.

**Objetivo.** Lograr que el Municipio de Cuautlancingo se convierta en sede de la filial del equipo Pachuca.

**Estrategia.** Firmar un Convenio de Colaboración con representantes del Grupo de Fútbol Pachuca.

**Línea de acción.**

- Facilitar las condiciones requeridas para la creación de la escuela de iniciación.
- Gestionar el apoyo del sector público y privado para la edificación de instalaciones propias.

**Meta.** Convertir a Cuautlancingo en un Municipio semillero de talentos en el balón pie, inscribiendo a 50 alumnos a la escuela de iniciación deportiva para el primer año.

**Objetivo.** Posicionar a Cuautlancingo como un Municipio creador de talentos en diferentes deportes.

**Estrategia.** Crear la escuela de iniciación de Béisbol y Basquetbol.

**Línea de acción.**

- Gestionar apoyo al sector público y privado para la edificación de instalaciones de Béisbol.
- Gestionar apoyo al sector público y privado para la edificación de instalaciones de Basquetbol.

**Meta.** Convertir a Cuautlancingo en un Municipio semillero de talentos en estos deportes.

**Objetivo.** Dar seguimiento al programa de la CONADE “Ligas municipales”, dentro del Municipio.

**Estrategia.** Mantener vínculos con los enlaces de la CONADE y el Municipio para lograr conservar los beneficios de dicho programa.

**Línea de acción.**

- Difundir programa “Ligas Municipales”.
- Acondicionar áreas para el desarrollo de dicho programa.

**Meta.** Incrementar los equipos participantes en la liga municipal de fútbol que se vean beneficiados de los apoyos del programa de Ligas Municipales.

**Objetivo.** Dirigir acciones encaminadas al mejoramiento del Parque Recreativo el Ameyal, para garantizar un lugar de sano esparcimiento, la recreación y la adecuada utilización del tiempo libre para mejorar y elevar la calidad de vida de la población.

**Estrategia.** Mantenimiento periódico a las instalaciones y medidas de mejora.

**Línea de acción.**

- Dotar de infraestructura de calidad al Parque Recreativo “El Ameyal”.
- Cría de Codorniz de Postura, con el fin de generar ingresos extraordinarios mediante la venta de sus huevos.
- Cría de Conejos, obteniendo un ingreso por medio de la venta de éstos.
- Curso de hortalizas de traspatio.

**Meta.** Incrementar la afluencia de visitantes locales y externos.

#### 4.8 Difusión de la Cultura y Cuidado del Patrimonio.

**Objetivo.** Publicar una revista temática en formato electrónico para hacer de conocimiento público los eventos, publicaciones y demás artículos de índole cultural en el Municipio.

**Estrategia.** Hacer una recopilación de 3 artículos por cada edición.

**Línea de acción.**

- Invitar a diversos investigadores del país para participar en dicha revista.
- Publicar el resultado de las investigaciones realizadas por el Centro Cultural de Cuautlancingo.

**Meta.** Realizar publicaciones trimestrales de dicha Revista, comenzando en el segundo semestre de 2014.

**Objetivo.** Llevar a cabo una jornada de intercambio de libros usados entre los pobladores del Municipio.

**Estrategia.** Realizar inventario de libros del Centro Cultural.

**Línea de acción.**

- Difundir a través de las redes sociales y medios físicos esta Jornada.

**Meta.** Realizar un intercambio de libros por mes a partir del segundo semestre de 2014.

**Objetivo.** Realizar el primer Festival Cultural Alternativo en la localidad de Sanctorum.

**Estrategia.** Difusión masiva entre los pobladores del Municipio.

**Línea de acción.**

- Ofrecer espacios a bandas de rock, así como a creadores y artistas de los géneros underground.
- Efectuar conciertos, exposiciones, conferencias y performances.

**Meta.** Realizar un concierto de rock con 3 bandas invitadas, una conferencia y 2 performance, en la localidad de Sanctorum.

**Objetivo.** Crear el ciclo "Cine Club" en beneficio de los habitantes del Municipio.

**Estrategia.** Difusión masiva entre los pobladores del Municipio.

**Línea de acción.**

- Proyectar películas de tipo cultural con la perspectiva de formación de público.

**Meta.** Proyectar 2 películas de manera mensual, comenzando en mayo de 2014.

**Objetivo.** Crear el Consejo Municipal de la Crónica.

**Estrategia.** Integrar a un grupo de 10 personas de las diferentes comunidades dentro del Municipio.

**Línea de acción.**

- Registrar la historia y acontecimientos importantes de dichas comunidades.

**Meta.** Conformar el Consejo Municipal de la Crónica para el mes de agosto de 2014.

**Objetivo.** Llevar a cabo investigación etnográfica sobre el Municipio, Compendio Histórico Municipal.

**Estrategia.** Realizar firma de convenios con instituciones y organizaciones dedicadas a registrar los usos y costumbres de las comunidades.

**Línea de acción.**

- Registrar y sistematizar la historia oral.
- Registrar los usos, costumbres y vida cotidiana.

**Meta.** Realizar un archivo fotográfico por comunidad, 3 etnografías y temáticas por comunidad, durante el periodo de gestión, dándonos a la búsqueda de archivos estatales y nacionales, creando así, el Catálogo de documentos existentes en dichos archivos.

**Objetivo.** Elaborar el Programa "Muralismo Urbano", en el Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Realizar una serie de murales en sitios con importancia histórica, con base a investigación.

**Línea de acción.**

• Crear vínculos en página de internet o enlace a las redes sociales con el Centro Cultural para recibir información complementaria.

- Lanzar convocatorias dirigidas a los jóvenes con talento artístico.

**Meta.** Realizar un total de 6 murales para el 2017.

**Objetivo.** Crear una estación de radio en internet para los habitantes del Municipio.

**Estrategia.** Celebrar convenios con diferentes instituciones y organizaciones para retransmitir y crear programas de corte cultural, educativo y artístico.

**Línea de acción.**

- Transmitir y retransmitir programas de radio desde un ordenador ubicado en la oficina del Centro Cultural.

**Meta.** Cubrir 1 hora diaria de transmisión de lunes a viernes a partir del mes de diciembre de 2014.

**Objetivo.** Celebrar el Festival “La Muerte muy Viva” en el Municipio y publicar una serie de libros de colección titulada “Sociedad, Cultura e Historia del Municipio de Cuautlancingo”.

**Estrategia.** Invitar a escuelas y diversas organizaciones del Municipio a participar en dicho proyecto.

**Línea de acción.**

- Difusión de las actividades en el Municipio.
- Sistematizar la información de las investigaciones por asentamiento humano.

**Meta.** Realizar una procesión, un concurso de ofrendas, un concierto, dos conferencias y dos talleres.

**Objetivo.** Crear el Complejo de las Artes y la Cultura de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Gestionar fondos federales, estatales y municipales para su construcción y operación, centrándonos en generar espacios adecuados para las actividades de enseñanza y aprendizaje musical, auditorio-teatro, sala de exposiciones

**Línea de acción.**

- Promover una cartelera mensual de actividades artísticas dentro y fuera del Municipio.
- Impulsar actividades sobre diversos temas, tales como: teatro, cine, espectáculos musicales, así como aquellos enfocados hacia la difusión y exaltación de la identidad municipal y estatal.

**Meta.** Crear el Complejo de las Artes y la Cultura del Municipio de Cuautlancingo.

**Indicadores y Metas 2014-2018**

INDICADORES				METAS ANUALES					
	Indicador	Unidad de Medida	Última Medición	2014	2015	2016	2017	2018	
1	Desayunos Entregados (Total)	Desayunos	ND	1	2,000	3,200	5,000	6,500	8,000
2	Desayunos Entregados (Calientes)	Desayunos	ND	2	1,000	1600	2,500	3,250	4,000
3	Desayunos Entregados (Frios)	Desayunos	ND	3	1,000	1600	2,500	3,250	4,000
4	Apoyo a Adultos Mayores	Beneficiarios	1783 (2013)	4	0	275	550	825	1,100
5	Disminución de la discriminación	%	ND	5	0	2	4	6	8
6	Cobertura del Programa Oportunidades	% de Beneficiarios	ND	6	0	5	0	0	10
7	Apoyo a Personas Discapacitadas	Beneficiarios	2170 (2010)	7	0	500	1000	1500	0

8	Disminución de la Desnutrición Infantil	%	ND	8	0	3	6	9	12
9	Incremento de Beneficiarios de 65 y más	Beneficiarios	ND	9	0	2.5	5	7.5	10
10	Atención a Personas Víctimas de Violencia	Personas	ND	10	0	500	1000	1500	2000
11	Servicios de Salud	Cobertura %	ND	11	0	20	40	60	80
12	Jornadas de Salud	Jornadas	ND	12	0	4	8	12	16
13	Ferías de Salud	Ferías	ND	13	0	2	4	6	8
14	Apoyo a Mujeres Emprendedoras	Beneficiarias	ND	14	0	25	50	75	100
15	Atención a la Juventud	Beneficiarios	ND	15	0	500	1000	1500	2000
16	Oferta Educativa	Ferías Vocacionales	ND	16	1	1	1	1	1
17	Mejoramiento a la Infraestructura Escolar	Acciones	ND	17	25	50	75	80	85
18	Apoyo al Deporte	Beneficiarios	ND	18	20	50	100	200	300
19	Difusión y Actividades Culturales	Persona	ND	19	2000	2500	3000	4500	6000
20	Difusión del Patrimonio Cultural	Acciones	ND	20	5	10	15	25	30

### Eje 5. Desarrollo sustentable, infraestructura y servicios públicos.

Nuestra **Visión** es ser un Municipio con infraestructura de calidad en la prestación de servicios públicos instrumentando acciones dirigidas a la conservación de los recursos naturales, así como al cuidado del agua, aire y suelo.

**Objetivo:** Mejorar la calidad y prestación de los servicios públicos municipales, infraestructura vial, hidráulica, parques, jardines y lugares de esparcimiento; impulsando políticas sustentables y sostenibles de cuidado ambiental, mediante el uso racional de los recursos naturales.

#### 5.1 Ordenamiento Territorial y Vivienda.

**Objetivo.** Implementar el Padrón Catastral en H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, con el fin de ampliar la base fiscal del Municipio.

**Estrategia.** Respecto a información del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, Infotec y el Conacyt se iniciará el Censo Catastral en las zonas urbanas del Municipio de Cuautlancingo, así se complementará el Censo en la periferia para poder obtener toda la información alfa numérica y multifinalitaria para alcanzar este objetivo.

#### Línea de acción.

- Elaborar con apoyo de Instituciones públicas y/o privadas un censo de predios para la distinción de los ejidos y propiedad privada.

- Crear el padrón catastral con el fin de mantener actualizada la información que existe dentro del H. Ayuntamiento y evitar duplicidad de claves catastrales.

**Meta.** Incorporar y actualizar un aproximado de 8,000 predios a dicho Padrón durante el actual periodo de gestión.

**Objetivo.** Mejorar el sistema del Catastro Municipal mediante la actualización de los valores catastrales con el fin de agilizar los trámites y servicios que ofrece a la población.

**Estrategia.** Actualizar valores catastrales del Municipio.

**Línea de acción.**

- Coordinar actividades con el Catastro del Estado para trabajar en un estudio para reevaluar predios que tienen valores catastrales anteriores al año 2006.

**Meta.** Contar con una tabla de valores catastrales actualizada que contribuya al incremento de los ingresos propios del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.

**5.2 Desarrollo Urbano, Infraestructura y Accesos de Comunicación.**

**Objetivo.** Seguir las Políticas de Desarrollo Urbano como lineamientos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Promocionar y gestionar ante los Gobiernos Federal y Estatal, la coordinación y operación efectiva de la Comisión de Conurbación Interestatal con el Estado de Tlaxcala, además de los organismos intermunicipales colindantes.

**Línea de acción.**

- Fortalecer a las actividades económicas del Municipio, principalmente las relacionadas con el desarrollo industrial sin descuidar el campo.

- Apoyar el desarrollo de equipamiento de alcance Metropolitano.

- Instaurar procesos que agilicen los trámites que ofrece la Dirección de Desarrollo Urbano.

- Llevar a cabo políticas de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y zonificación del territorio.

**Meta.**

- Instaurar equilibrios territoriales mediante la relación del desarrollo urbano, el proceso económico y su sistema ambiental, a fin de elevar la calidad de vida de los habitantes.

- Lograr la regulación y control del proceso de crecimiento urbano mediante su orientación a espacios con aptitud.

- Redistribuir los beneficios del Desarrollo Urbano en términos de equidad y cohesión social y equilibrio en el territorio.

**Objetivo.** Elaborar un anteproyecto del Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2018 del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Coordinar acciones con las Comisiones, Direcciones y Departamentos del H. Ayuntamiento para tratar temas de salud pública, vialidad, esparcimiento, cultura, desarrollo urbano y demás aspectos de la vida comunitaria.

**Línea de acción.**

- Delimitaremos las acciones del Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2018 al área comprendida de Boulevard Forjadores, la Autopista México-Puebla-Veracruz, el Periférico y el Río Atoyac.

**Meta.** Realizar el anteproyecto del Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2018 del Municipio de Cuautlancingo.

### 5.3 Dotación de Agua Potable y Saneamiento.

**Objetivo.** Cubrir los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento al Municipio de Cuautlancingo y áreas conurbadas para mejorar la calidad de vida de la población.

**Estrategia.** Elaborar un Diagnóstico Municipal que nos muestre las áreas carentes del servicio en el Municipio.

**Línea de acción.**

- Elaborar un diagnóstico sobre la calidad y cobertura de los servicios de agua potable y drenaje en el Municipio.
- Priorización de las zonas con mayor demanda.

**Meta.** Invertir hasta un 20% más en infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial que beneficie a la creciente población municipal para el año de 2018.

**Objetivo.** Ampliar la red de agua potable en aquellas zonas del Municipio de Cuautlancingo que carecen de este servicio.

**Estrategia.** Identificar mediante diagnóstico el tiempo de vida de la existente red de agua potable.

**Línea de acción.**

- Gestionar recursos extraordinarios para ampliación de la red de agua potable.
- Llevar a cabo mantenimiento constante a la red de agua potable existente.

**Meta.** Incrementar en un 10% la red de agua potable Municipal.

**Objetivo.** Realizar la perforación de pozos dentro del territorio de Cuautlancingo, con el fin de dotar de agua potable a la población y ampliar el servicio a aquellas zonas carentes de este servicio.

**Estrategia.** Identificar las zonas susceptibles para establecer pozos de agua potable.

**Línea de acción.**

- Realizar un estudio de factibilidad de abasto de agua.
- Destinar un porcentaje de recursos propios para la perforación de pozos.
- Gestionar recursos extraordinarios con las dependencias e instituciones involucradas en la dotación de este servicio.
- Dar mantenimiento preventivo a pozos existentes.
- Obtener los títulos de propiedad de los pozos existentes, y en su caso, lograr la concesión de los mismos.

**Meta.** Contar con 2 pozos más para finales de la gestión administrativa actual y ampliar la cobertura del servicio.

**Objetivo.** Elaborar, aprobar, y en su caso, publicar el Reglamento Interno del Sistema Operador de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo y Manual de Operación.

**Estrategia.** Mesas de trabajo entre las áreas involucradas.

**Línea de acción.**

- Coordinar a todas las áreas del S.O.S.A.P.A.C.
- Realizar estudios y análisis respectivos.

**Meta.** Generar un Reglamento Interno y Manual de Operaciones del S.O.S.A.P.A.C.

**Objetivo.** Presentar el anteproyecto y Proyecto acerca del cobro de cuotas, tasas y tarifas del S.O.S.A.P.A.C.

**Estrategia.** Elaborar un diagnóstico acerca de la situación actual de cobro y su posible mejora para brindar un servicio de calidad.

**Línea de acción.**

- Realizar la propuesta de tarifas a considerarse en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2015.

**Meta.** Generar un anteproyecto y el respectivo Proyecto acerca del cobro de cuotas, tasas y tarifas del S.O.S.A.P.A.C.

**Objetivo.** Implementar la armonización contable en el S.O.S.A.P.A.C. con base a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable para entregar cuentas claras.

**Estrategia.** Actualizar a través de cursos y talleres al personal del departamento contable y áreas afines del S.O.S.A.P.A.C. en el tema de armonización contable.

**Línea de acción.**

- Detectar las inconsistencias del departamento contable del S.O.S.A.P.A.C. en materia de armonización contable.
- Capacitar al personal involucrado en el área contable y dar a conocer los diferentes ordenamientos en materia de armonización contable.

**Meta.** Cubrir para 2018 con el 100% de los lineamientos de la armonización contable.

**Objetivo.** Llevar a cabo acciones para adquirir suministros, materiales, vehículos y consumibles, previamente aprobados por el Consejo del S.O.S.A.P.A.C., en el Presupuesto de Egresos, con la intención de mejorar la calidad en el servicio.

**Estrategia.** Aplicar medidas correctas en el Departamento Técnico, para que así se brinden recursos materiales de manera eficaz a todas las áreas del S.O.S.A.P.A.C. y de esta manera se brinden mejores servicios.

**Línea de acción.**

- Realizar inventario sobre los materiales y equipamiento existente en el área.

**Meta.** Contar para el año 2018 con el 40% de suministros, materiales, vehículos y consumibles.

**Objetivo.** Actualizar la Cartografía Hidráulica del Municipio con el fin de detectar aquellas zonas donde se deba ampliar la red de agua potable, además de dar mantenimiento a las ya existentes.

**Estrategia.** Generar una base de datos y de mapas relacionados con la ubicación de la Red Hidráulica, para la fácil detección de zonas prioritarias.

**Línea de acción.**

- Gestionar la compra de equipo topográfico y técnico tales como: GPS, detector de fugas.
- Coordinar acciones con las áreas respectivas para la elaboración de dicha Cartografía.
- Dar mantenimiento preventivo a zonas prioritarias.

**Meta.** Actualizar la Cartografía Hidráulica del Municipio para el año 2018.

**Objetivo.** Gestionar programas federales y estatales para fortalecer la infraestructura de agua potable, saneamiento y alcantarillado.

**Estrategia.** Impulsar Proyectos Estratégicos de Gran Alcance.

**Línea de acción.**

- Promover Programas de Mejora, como el Programa de Devolución de Derechos.

**Meta.** Realizar acciones de mejora, mediante la obtención de recursos extraordinarios, a la infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el Municipio.

**Objetivo.** Realizar acciones para incentivar el pago de derechos derivado de la prestación del servicio de agua potable por parte del S.O.S.A.P.A.C.

**Estrategia.** Conocer la situación actual que guarda la Cuenta Rezago en dicho Organismo.

**Línea de acción.**

- Realizaremos campañas que estimulen el pago de los derechos de dicho Organismo.
- Proponer la implementación de medidores de consumo en el servicio de dotación de agua potable, con el fin de conocer el consumo real de los usuarios.

**Meta.** Incrementar en un 10% el ingreso por concepto de pago de derechos del servicio de agua.

#### 5.4 Alumbrado Público y Electrificación.

**Objetivo.** Realizar un censo del alumbrado público Municipal.

**Estrategia.** Coordinar acciones con la Comisión Federal de Electricidad y áreas del H. Ayuntamiento, para hacer recorridos e inspecciones por calles, avenidas y futuros puntos de desarrollo.

**Línea de acción.**

- Contar con un registro del total de luminarias en el Municipio, así como las características de alumbrado y electrificación.

- Identificar el total de luminarias funcionales, obsoletas y aquellas que necesitan mantenimiento.
- Priorizar la dotación de este servicio en las zonas de mayor vulnerabilidad.
- Buscar la creación de una línea de servicio para la atención de las peticiones ciudadanas y hacer más eficiente el servicio.

**Meta.** Atender de manera inmediata aquellas situaciones que generen problemas a la ciudadanía, tales como: accidentes que afecten el alumbrado o fallas técnicas, y así se disminuya el tiempo de respuesta y atención.

**Objetivo.** Proyectar a Cuautlancingo como un Municipio sustentable y sostenible en materia de ahorro de energía eléctrica.

**Estrategia.** Gestionar recursos extraordinarios con dependencias e instituciones Federales, Estatales y Municipales, para sustituir luminarias que disminuyan el consumo de energía eléctrica.

#### **Línea de acción.**

- Implementar medidas y políticas innovadoras que reduzcan el costo en electrificación y luminarias públicas.
- Se busca introducir nuevas tecnologías que sustituyan las ya obsoletas (lámparas solares).

**Meta.** Obtener certificación de Municipio limpio por parte de la dependencia federal o estatal encargada del tema ecológico.

### **5.5 Recolección, Manejo y Disposición de Residuos Sólidos.**

**Objetivo.** Promover el manejo integral de los residuos sólidos para una mejor disposición final, atendiendo a la demanda de la población.

**Estrategia.** Coordinar las unidades responsables.

#### **Línea de acción.**

- Elaborar recorridos estableciendo días de recolección.
- Creación del Programa Municipal para la Prevención y Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.
- Dar mantenimiento a las unidades de recolección de basura.
- Regularizar y empadronar los centros de acopio y bancos de tiro que se encuentren dentro del Municipio.
- Promover la participación de la educación ambiental.
- Fomentar la cultura de la recolección, reducción, reciclaje y separación de residuos.

**Meta.** Cubrir para el 2018 el 85% del servicio de recolección de basura en el Municipio, el cual actualmente solo abarca el 50%.

**Objetivo.** Elaborar, aprobar y en su caso publicar el Reglamento para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Municipio de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Coordinar las unidades responsables en el tema de residuos sólidos.

**Línea de acción.**

- Identificar la cantidad de basura que genera la población.
- Elaborar el anteproyecto de Reglamento, en su caso, presentarlo a Cabildo para su aprobación y publicación.
- Identificar las acciones para llevar a cabo el reciclaje de los residuos sólidos de manejo especial.

**Meta.** Elaborar un Reglamento para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Municipio de Cuautlancingo.

**5.6 Protección y Educación Ambiental.**

**Objetivo.** Promover el cuidado del medio ambiente para mejorar la condición de vida de la población de Cuautlancingo.

**Estrategia.** Fortalecer el vínculo con los ciudadanos acerca del cuidado ambiental.

**Línea de acción.**

- Fomentar en la población el cuidado del medio ambiente.
- Regular la explotación de los ecosistemas que predominan en el Municipio.
- Evitar el deterioro ambiental.

**Meta.** Realizar campañas constantes sobre cuidado ambiental.

**Objetivo.** Tener en óptimas condiciones los canales pluviales en el Municipio, para evitar posibles contingencias generadas por desechos urbanos y poder disminuir riesgos en la salud de la población.

**Estrategia.** Concientizar a la población acerca del cuidado ambiental.

**Línea de acción.**

- Incrementar la participación ciudadana.
- Colocar en áreas de concurrencia pública contenedores con rótulos de separación de desechos.
- Llevar a cabo talleres de educación ambiental dirigidos a la población del Municipio.
- Difundir a través de talleres, cursos, pláticas informativas la cultura del reciclaje y cuidado del medio ambiente en las escuelas, juntas auxiliares y a la población en general.

**Meta.** Disminuir las contingencias que se suscitan dentro del territorio municipal.

**Objetivo.** Generar y/o focalizar espacios donde la población deposite aquellos desechos con componentes electrónicos y químicos que contaminen en mayor proporción.

**Estrategia.** Concientizar a la población acerca de la separación de los desechos con componentes electrónicos y químicos que ya no funcionen para depositarlos en sitios específicos para su confinamiento.

**Línea de acción.**

- Localizar centros de recolección y reciclado de desechos con componentes electrónicos y químicos.
- Identificar el daño de contaminantes que genera el incorrecto depósito de desechos con componentes electrónicos y químicos.

**Meta.** Reducir la cantidad de desechos con componentes electrodomésticos y químicos que causan daños de salud a la población.

**5.7 Control de Emisiones y Desechos Contaminantes de Diversos Agentes.**

**Objetivo.** Promover el cuidado de los recursos naturales y la calidad del aire para mejorar la vida de la población en el Municipio.

**Estrategia.** Realizar estudios y programas para el cuidado del aire, suelo, agua, fauna y flora.

**Línea de acción.**

- Llevar a cabo mediciones periódicas de la calidad del aire.
- Elaborar diagnóstico sobre: aire, suelo, agua, fauna y flora.
- Monitorear las emisiones de las empresas pertenecientes a los corredores de Cuautlancingo.
- Monitorear las emisiones de los comercios y baños públicos del Municipio.
- Realizar el anteproyecto del Plan de Acción de Cambio Climático Municipal (PACMUN).

**Meta.** Llevar a cabo 5 estudios sobre: aire, suelo, agua, fauna y flora, para el año 2018.

**Indicadores y Metas 2014-2018**

INDICADORES			
	Indicador	Unidad de Medida	Última Medición
1	Incorporación de Predios	Predios	8,000 (2013)
2	Pavimentación	%	80 (2013)
3	Pozos de Agua Potable	Pozos	3 (2013)
4	Porcentaje Cobertura de Alumbrado y Electrificación	%	80/70 (2013)
5	Promedio Diario de Residuos Sólidos Urbanos	Kg.	85,000 kg (2010)
6	Áreas Urbanas	Km.	25.78 (2010)
7	Educación Ambiental	Persona	ND

METAS ANUALES					
	2014	2015	2016	2017	2018
1	1,000	2,000	4,000	6,000	8,000
2	82	85	87	90	91
3	0	1	0	0	1
4	81/71	82/73	83/73	84/74	85/75
5	86,000	87,000	88,000	89,000	90,000
6	26	26	26	27	27
7	500	1,000	2,000	3,000	4,000

UNIVERSO DE OBRAS	LOCALIDAD	OBRA	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO					Número Aproximado de Beneficiarios	Responsable de la Obra	Tiempos de Ejecución
			FISM	FORTAMUN	PET (Programa de Empleo Temporal)	OTROS	MESES			
	Cuaautlancingo	Adquisición de un terreno para la construcción de un Centro de Salud en la Cabecera Municipal.		X		X	55,000	Dir. Obra Pública	6	
	Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Jaime Torres Bodet, en el Barrio de San Isidro.		X		X	25,000	Dir. Obra Pública	2	
	Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Victoria entre calle los Pinos y calle Aldama.		X		X	1,500	Dir. Obra Pública	2	
	Cuaautlancingo	Equipamiento para la Dirección de Seguridad Pública Municipal.		X		X	55,000	Dir. Obra Pública	2	
	Cuaautlancingo	Adquisición de Armamento de Seguridad Pública.		X		X	55,000	Dir. Obra Pública	1	
	Cuaautlancingo	Construcción de Drenaje Interno del Instituto Torres Bodet en la calle Torres Bodet.	X			X	3,000	Dir. Obra Pública	1	

Cuaautlancingo	Construcción de la Barda del Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano.	X	X	500	Dir. Obra Pública	2
Cuaautlancingo	Ampliación de Alumbrado Público y Drenaje Sanitario en la calle Priv. Morelos y Remedios.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	1
Cuaautlancingo	Remodelación y Ampliación de la capilla de la Unidad Habitacional OLIN.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	1.5
Cuaautlancingo	Construcción con Concreto Hidráulico de Guarniciones, Banquetas y Pavimento de las calle de la Colonia Villa Olímpica.	X	X	25,000	Dir. Obra Pública	2
Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Naranjos y calle Manzanos de la Col. San Cristóbal Tulcingo.	X	X	25,000	Dir. Obra Pública	1
Cuaautlancingo	Rehabilitación de Pavimento de la calle 16 de Septiembre entre Plaza Principal y calle Morelos.	X	X	25,000	Dir. Obra Pública	2
Cuaautlancingo	Construcción de Puente Peatonal Frente a la Capilla de San Judas Tadeo.	X	X	25,000	Dir. Obra Pública	

Cuautilancingo	Pavimentación de la Prolongación San Lorenzo entre calle Tlaxcala y Frac. Curitiba Residencial.	X			X	25,000	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción de Aulas para el Jardín de Niños 5 de Mayo.		X		X	1,000	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción de 3 aulas para el Preescolar CAIC 16 de Septiembre.		X		X	1,000	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Pavimentación y Guarniciones de la calle Benito Juárez entre calle Morelos y Camino a Santa Bárbara.	X			X	25,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuautilancingo	Pavimentación, Guarniciones y Banquetas de la Colonia Villa Olímpica.		X		X	25,000	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción de Red de Drenaje de la Priv. Torrecillas de la Col. La Joya.		X		X	25,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuautilancingo	Pavimentación de la calle San Joaquín, entre México- Puebla.	X			X	25,000	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación de la Priv. 5 de Febrero entre calle 3 sur y Esq. Ayuntamiento.		X		X	25,000	Dir. Obra Pública	1.5

Cuautilancingo	Construcción de domo del Instituto Torres Bodet en la calle Torres Bodet.	X	X	X	25,000	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Equipamiento para la Dirección de Obras Públicas.	X	X	X	25,000	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle San Francisco, Col. Ampliación Guadalupe.	X	X	X	3,000	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Asfáltico de la calle Uranga entre calle Torres Bodet y Revolución.	X	X	X	2,000	Dir. Obra Pública	4
Cuautilancingo	Construcción de Módulo de Atención Ciudadana entre calles Margaritas y San Miguel.	X	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	3
Cuautilancingo	Adquisición de terreno para el Instituto Torres Bodet en la calle Torres Bodet.	X	X	X	3,000	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción de Auditorio del Instituto Torres Bodet en la calle Torres Bodet.	X	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	2

Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Asfáltico de la calle Torres Bodet entre calle San Joaquín y la misma calle.	X		X	5,000	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción del Drenaje Pluvial de las calles aledañas al Instituto Torres Bodet.	X		X	5,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuautilancingo	Ampliación de la Red de Drenaje sanitario de la calle Primero de Mayo.	X		X	5,000	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Ampliación de la red de Agua Potable de la calle Primero de Mayo.	X		X	5,000	S.O.S.A.P.A.P.	1
Cuautilancingo	Ampliación de la red de Drenaje Sanitario de la Segunda Cerrada de Mayo.		X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuautilancingo	Ampliación de la red de Agua Potable de la Segunda cerrada de Mayo.		X	X	5,000	S.O.S.A.P.A.C.	1
Cuautilancingo	Ampliación de la red de Drenaje Sanitario de la calle Ferrocarril entre calle Progreso y calle Potrero.		X	X	4,215	Dir. Obra Pública	1

Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Asfáltico de la calle Aldama entre Calle San Joaquín y la misma.	X	X	X	3,000	Dir. Obra Pública	3.5
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Álamos Col. La Joya.	X	X	X	6,000	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle URRS Col. Villa olímpica.	X	X	X	6,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Republica Mexicana entre Privada Marruecos y Florentino Pérez Gilbert.	X	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la calle Xicoténcatl entre Av. México - Puebla y calle Adolfo López Mateos.	X	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	3
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Prolongación Evenecer entre La Vía y Av. Morelos.	X	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Tlatongo.	X	X	X	1,245	Dir. Obra Pública	1

Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Benito Juárez hasta la calle Leonardo Valle.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Potrero entre calle Nuevo León y Progreso.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	2
Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Xalatlá.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1.5
Cuaautlancingo	Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la Av. Ayuntamiento entre Priv. Ayuntamiento y Priv. Sin nombre.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	2
Cuaautlancingo	Adoquinamiento del Frac. La Joya hasta la Av. México- Puebla.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1
Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle San Miguel entre calle Tlaxcala y Calle San Miguel.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	1
Cuaautlancingo	Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Av. México- Puebla entre entrada de la fábrica PASA a las vías del tren.	X	X	1,558	Dir. Obra Pública	3.5

Cuaautlancingo	Ampliación de la Red de Drenaje en Priv. Unión.		X		X	4,892	Dir. Obra Pública	1.5
Cuaautlancingo	Ampliación de Red Eléctrica en la Priv. Unión.	X			X	2,150	Dir. Obra Pública	1
Cuaautlancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Cuauhtémoc entre calle Cuauhtémoc y Av. México -Puebla.		X		X	1,236	Dir. Obra Pública	1.5
Cuaautlancingo	Pavimentación de las Privadas del Trabajo y Díaz Ordaz entre las calle Trabajo y calle Manzanares.				X		Dir. Obra Pública	
Cuaautlancingo	Ampliación del canal de captación de Aguas Pluviales- Primera Etapa ubicada en calle Xalatlá entre Calle Álamos y Canal existente.				X	4,586	Dir. Obra Pública	1
Cuaautlancingo	Adquisición de Uniformes para Seguridad Pública Municipal.	X			X	2,500	Dir. Obra Pública	1
Cuaautlancingo	Pavimentación de la Priv. Hidalgo entre Calle Hidalgo entre misma calle.				X	2,500	Dir. Obra Pública	1

<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Av. 20 de Noviembre entre Av. del Trabajo y Calle Insurgentes.	X	X	2,698	Dir. Obra Pública	3.5
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle 20 de Noviembre entre calle Insurgentes y A. Serdán.	X	X	3,580	Dir. Obra Pública	3.5
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Los Álamos entre calle Benito Juárez y misma privada.	X	X	6,542	Dir. Obra Pública	2
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. 2da. 5 de Febrero entre calle 5 de Febrero y misma privada.	X	X	3,210	Dir. Obra Pública	1
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Popocatepetl Col. Romero Vargas.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	1
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Evenecer entre Calle Morelos y Calle Reforma.	X	X	2,154	Dir. Obra Pública	1.5

Cuautilancingo	Ampliación de la Calle Tlaxcala entre la Av. México-Puebla y Av. San Juan	X	X	1,235	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Construcción de Canal Pluvial en la Priv. Francisco I Madero entre calle Francisco I. Madero y fondo de calle.	X	X	569	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Andador Tecola entre calle San Lorenzo y calle Tlaxcala.	X	X	6,540	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la calle San Miguel entre Av. Tlaxcala y Margaritas.	X	X	5,978	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Rehabilitación con Concreto de la calle Margaritas entre San Miguel y Uranga.	X	X	2,654	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la calle Tlaxcala entre Calle Solares y Av. México- Puebla.	X	X	7,854	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Ampliación de Drenaje en calle Ferrocarril entre calle Progreso y calle Potrero.	X	X	4,589	Dir. Obra Pública	2

Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Francisco I. Madero.	X		X		6,540	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Remedios entre calle Remedios y calle Progreso.		X			1,256	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Fresnos de la Col. Fuertes de Guadalupe.			X		9,564	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Camino Nacional entre Frac. Santa María II sobre Av. México- Puebla.			X		1,236	Dir. Obra Pública	1.5
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle San Isidro entre Av. Uranga y San Joaquín.				X	4,520	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Popocatepetl de la Col. Azcapotzalco.				X	6,540	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Ampliación de Red de Drenaje, Pavimentación y Guarniciones con Concreto Hidráulico de la calle Ailites.				X	6,540	Dir. Obra Pública	2.5

Cuautilancingo	Pago de estudios y Proyectos para el Municipio de Cuautilancingo.	X		X	45,000	Dir. Obra Pública	3
Cuautilancingo	Pavimentación con concreto Hidráulico de la calle Cotzomi.	X		X	6,523	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Benito Juárez entre Leonardo Valle.	X		X	9,542	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción de la Unidad Escolar de Cuautilancingo- Primera Etapa.	X		X	500	Dir. Obra Pública	8
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Av. Uranga entre Priv. Uranga a calle San Isidro.	X		X	400	Dir. Obra Pública	10
Cuautilancingo	Construcción del Drenaje Pluvial en calle Francisco I Madero entre calle Uranga y Av. del Trabajo.	X		X	16,000	Dir. Obra Pública	4
Cuautilancingo	Reconstrucción con concreto Hidráulico de la Calle Francisco I Madero 20 de Noviembre entre Calle Uranga y Av. del Trabajo.	X		X	5,000	Dir. Obra Pública	7

Cuautilancingo	Construcción de 4 Aulas, 2 laboratorios, barda perimetral y domo para la Plaza Cívica del Instituto Jaime Torres Bodet.	X		X			5,000	Dir. Obra Pública	3
Cuautilancingo	Pavimentación de la Tercera Priv. de Miguel Hidalgo.		X				2,500	Dir. Obra Pública	1
Cuautilancingo	Construcción de Domo para Plaza Cívica y 2 módulos de baños para el Jardín de Niños "Niños Héroes".		X				5,000	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción de la Red de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la Priv. Cotzomi, calle Ailites y 20 de Noviembre.			X			2,500	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Pavimentación de la calle Privada Nacional.			X			2,500	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Construcción de 2 Aulas, y material para levantar las bardas de la Escuela Primaria Fuerte de Guadalupe.			X			2,500	Dir. Obra Pública	3
Cuautilancingo	Pavimentación de la Primera Privada 20 de Noviembre entre calle 16 de Septiembre y calle Francisco I. Madero.			X			2,500	Dir. Obra Pública	2

<b>Cuautilancingo</b>	Adoquinamiento de la Privada Francisco I. Madero entre calle Francisco I Madero y fondo de calle.	X			X	2,500	Dir. Obra Pública	1.5
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Cañada entre calle Tlaxcala y Adolfo López Mateos.		X		X	2,500	Dir. Obra Pública	6
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Cañada entre calle Adolfo López Mateos a Pavimento Existente.		X		X	1,500	Dir. Obra Pública	3.5
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Ojo de Agua entre calle Francisco I. Madero y calle Cañada.		X		X	750	Dir. Obra Pública	5
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Av. Cañada entre calle Progreso y Periférico Ecológico.		X		X	1,000	Dir. Obra Pública	3
<b>Cuautilancingo</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle San Miguel entre calle Margaritas a la Crom.		X		X	1,500	Dir. Obra Pública	4

Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Tlaxcala.	X		X	350	Dir. Obra Pública	4
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle San Joaquin entre calle México Puebla y 2da Priv. de Uranga.	X		X	1,500	Dir. Obra Pública	4
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Remedios entre calle Los Remedios y calle Progreso.	X		X	1,200	Dir. Obra Pública	3
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Uranga entre calle 5 de Mayo y calle Uranga.	X		X	2,500	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle 20 de Noviembre entre calle Hidalgo y calle Insurgentes.	X		X	2,500	Dir. Obra Pública	5
Cuautilancingo	Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la Priv. Tlaxcala entre Av. Tlaxcala a Gasolinera.	X		X	2,500	Dir. Obra Pública	2
Cuautilancingo	Adoquinamiento de la calle Porfirio Díaz calle Adolfo López Mateos y Reforma.	X		X	2,500	Dir. Obra Pública	1

<b>Cuautilancingo</b>	Construcción del Edificio Judicial	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	12
<b>Sanctorum</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Ejido entre calle Zaragoza y Constitución.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	2
<b>Sanctorum</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Cholula entre Avenida Camino Viejo y Puente Colorado.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	3.5
<b>Sanctorum</b>	Ampliación de la red de Drenaje-Sanitario en la calle los Pinos entre calle Robles y Ayuntamiento.	X	X	2,150	Dir. Obra Pública	1
<b>Sanctorum</b>	Pavimentación de la calle Uranga, frente al Frac. Villas Lisboa.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1
<b>Sanctorum</b>	Pavimentación de la calle Cañada entre Priv. Adolfo López Mateos y calle Pirules.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1
<b>Sanctorum</b>	Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimento de las Priv. Popocatepetl, Guadalupe, Unión y Ahuizotl.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	2

Sanctorum	Construcción de Bodega y Barda Perimetral para el Jardín de Niños Pedro María Anaya.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	3
Sanctorum	Construcción de un Aula de Medios en la Escuela Primaria Federal Vicente Guerrero ubicada en la calle Adolfo López Mateos Colonia Nuevo León.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	3
Sanctorum	Pavimentación para la Calle Antiguo Camino a Coronango.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1.5
Sanctorum	Pavimentación de la calle Simón Bolívar entre Av. México--Puebla y calle Margaritas.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	2
Sanctorum	Ampliación de la red de Drenaje Sanitario de la calle Ayuntamiento.	X	X	6,528	Dir. Obra Pública	1
Sanctorum	Construcción de bardeado de la Escuela Primaria Lic. Vicente Lombardo Toledano U. H. V. W. 2.	X	X	2,654	Dir. Obra Pública	1.5
Sanctorum	Ampliación de la red eléctrica en la calle Münich entre calle Tanguncen y Besana, Col. Nueva Alemania.	X	X	3,658	Dir. Obra Pública	1

Sanctorum	Construcción de salón de usos múltiples en la Esc. Prim. Virgilio Uribe.	X			X					3,694	Dir. Obra Pública	3
Sanctorum	Ampliación del Centro de Salud de Sanctorum.	X			X					35,000	Dir. Obra Pública	6
Sanctorum	Pavimentación y electrificación de la Priv. 25 de Mayo.	X			X					2,015	Dir. Obra Pública	2
Sanctorum	Construcción de Módulo de Atención Inmediata.	X			X					3,201	Dir. Obra Pública	2
Sanctorum	Construcción de parque Col. Lázaro Cárdenas.	X			X					4,590	Dir. Obra Pública	2
Sanctorum	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Victoria entre calle los Pinos y calle Almada.	X			X		X			3,658	Dir. Obra Pública	1
Sanctorum	Construcción de Parque Recreativo en la localidad de la Trinidad Sanctorum ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez y Río Atoyac Colonia Lázaro Cárdenas.	X			X		X			5,000	Dir. Obra Pública	3
Sanctorum	Paraderos en dos puntos de la Av. Guerrero.	X			X		X			5,000	Dir. Obra Pública	3

Sanctorum	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Durazno.		X		X		5,000	Dir. Obra Pública	1
Sanctorum	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Benito Juárez.		X		X		4,587	Dir. Obra Pública	1
Sanctorum	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Laurel entre calle Los Pinos y calle Robles.	X			X		8,974	Dir. Obra Pública	2
Sanctorum	Ampliación de Drenaje de la cerrada Nueva York entre Priv. Nueva York y calle Abasolo.	X			X		5,941	Dir. Obra Pública	2
Sanctorum	Pavimentación de la Priv. Bugambilias entre Av. Robles y calle Rosales.		X		X		2,500	Dir. Obra Pública	1
Sanctorum	Construcción del domo de la Escuela Primaria Cadete Virgilio Uribe.		X		X		3,500	Dir. Obra Pública	2
Sanctorum	Pavimentación de la calle Benito Juárez y calle Durazno.		X		X		2,500	Dir. Obra Pública	1
Sanctorum	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Guerrero y Priv. Guerrero.		X		X		1,500	Dir. Obra Pública	1.5
Sanctorum	Adoquiamiento de la calle Guadalupe Victoria.		X		X		1,500	Dir. Obra Pública	1

Sanctorum	Adoquinamiento de la calle 2 de Abril.	X	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	1
Chautenco	Colocación de Boyas Metálicas y Señaléticas frente al Centro de Desarrollo Infantil.			X	1,500	Dir. Obra Pública	
Chautenco	Construcción de Sanitarios en Escuela Primaria Miguel Hidalgo.			X	1,500	Dir. Obra Pública	
Chautenco	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Aquiles Serdán entre calle Aquiles Serdán y Cerrada.	X		X	5,984	Dir. Obra Pública	2
Chautenco	Construcción de un salón de usos múltiples en la Unidad Habitacional Vivah Primera Sección, Col. Bello Horizonte.	X		X	2,000	Dir. Obra Pública	3
Chautenco	Construcción de Piso de Adocreto para la Escuela Secundaria Federal del Estado de Puebla.	X		X	2,000	Dir. Obra Pública	2
Chautenco	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la calle Frankfort entre las calles Múnich y Derby.	X		X	2,000	Dir. Obra Pública	2

<b>Chautenco</b>	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación del tramo Múnich y Hamburgo.	X	X	2,000	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la calle 5 de Mayo entre Múnich y Hamburgo.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la calle Hanover, entre Múnich y Hamburgo.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la Priv. Escalante entre Múnich y Hamburgo.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la Priv. Ramos entre calle Múnich y Hamburgo.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la calle Berlín entre Múnich y Hamburgo.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2

<b>Chautenco</b>	Construcción de Drenaje, Agua Potable y Pavimentación de la calle Kiel entre Múnich y Derby.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Reconstrucción del módulo de vigilancia de la Ex Hacienda, del módulo de la oficina y de la cancha de la Unidad Habitacional Volkswagen 2.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Construcción de Guarniciones y Banquetas de la República Mexicana entre Priv. Marruecos y calle Florentino.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	1
<b>Chautenco</b>	Pavimentación de la calle Venustiano Carranza entre Av. Melchor Ocampo y Av. México.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	1.5
<b>Chautenco</b>	Red de Electrificación de la Priv. 25 de Mayo.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1
<b>Chautenco</b>	Pavimentación de la calle Maya Sur y esquina Morillotla Frac. Quetzalli	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	2

Chautenco	Pavimentación de la calle San Francisco en la Col. Ampliación de Guadalupe.	X	X	1,000	Dir. Obra Pública	2
Chautenco	Pavimentación de la calle San Miguel y Priv. San Miguel.	X	X	2,000	Dir. Obra Pública	1
Chautenco	Construcción de una vialidad que va del centro de la Junta Auxiliar de la Trinidad Chautenco al centro de la Trinidad Sanctorum.	X	X	1,658	Dir. Obra Pública	3
Chautenco	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Av. Principal entre calle 20 de Noviembre localidad de Chautenco y calle Constitución de la Localidad Sanctorum.	X	X	3,584	Dir. Obra Pública	1
Chautenco	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle 20 de Noviembre entre lateral de la recta y calle Cesar Yunez, Col. Bello Horizonte.	X	X	1,254	Dir. Obra Pública	1
Chautenco	Pavimentación con Concreto Hidráulico en el Frac. La Joya hasta la Av. México - Puebla.	X	X	9,856	Dir. Obra Pública	1

<b>Chautenco</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Prolongación de Zaragoza.	X	X	X	4,589	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Llanura entre calle Adolfo López Mateos y calle Otomí.	X	X	X	6,980	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Tamuín entre Recta Cholula y Chichimeca.	X	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Rehabilitación de la Red de Drenaje de la calle Maya Norte entre Av. Monte Albán y Priv. Uxmal.	X	X	X	9,870	Dir. Obra Pública	1
<b>Chautenco</b>	Pavimentación de la cerrada Manzanilla.					Dir. Obra Pública	
<b>Chautenco</b>	Pavimentación o Adoquinamiento de la calle Constitución, en la Col. Bello Horizonte.	X				Dir. Obra Pública	
<b>Chautenco</b>	Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la calle Primera de Mayo y Puente Colorado.	X	X	X	4,590	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Pavimentación de la calle Los Pinos entre calle Robles y Ayuntamiento.	X	X	X	2,000	Dir. Obra Pública	1

<b>Chautenco</b>	Pavimentación de la calle Llanura entre calle Otomi y Sierra.	X	X	X	2,000	Dir. Obra Pública	1
<b>Chautenco</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico en calle Pinos entre Prolongación 18 de Marzo.	X	X	X	1,580	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Benito Juárez.	X	X	X	9,654	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Ampliación de la Red de electrificación, Agua Potable, Drenaje y Pavimentación de la Priv. Xalatlá.	X	X	X	6,589	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Circuito Nopilua y Dr. Cesar Yunes.	X	X	X	4,892	Dir. Obra Pública	2
<b>Chautenco</b>	Construcción de una Plaza Cívica para el CAIC 16 de Septiembre.	X	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	2
<b>San Lorenzo Almecatla</b>	Adoquinamiento de la calle Primera San Jacinto.	X	X	X	7,895	Dir. Obra Pública	1
<b>San Lorenzo Almecatla</b>	Equipamiento del Centro de Salud de San Lorenzo Almecatla.	X	X	X	1,250	Dir. Obra Pública	4

San Lorenzo Almeycatla	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle los Ocotos entre calle Isaac Huerta y Río Atoyac.	X		X	2,590	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almeycatla	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Josefa Ortiz de Domínguez entre Calle Cuauhtémoc y calle Galeana.	X		X	9,458	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almeycatla	Pavimentación, Guarniciones y Malla Cíclica de la calle Emiliano Zapata entre calle Leandro Valle.	X	X		1,000	Dir. Obra Pública	2
San Lorenzo Almeycatla	Pavimentación de la calle 16 de Septiembre entre Av. Revolución y de los Seccionales.	X		X	2,000	Dir. Obra Pública	1.5
San Lorenzo Almeycatla	Construcción de un aula, domo para la Plaza Cívica y conclusión del Taller de Alimentos en el Bachillerato Oficial Héroes de Puebla.	X		X	5,000	Dir. Obra Pública	3
San Lorenzo Almeycatla	Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de la calle República de Alemania y la terminación de la calle Italia.	X		X	2,000	Dir. Obra Pública	2

San Lorenzo Almecatla	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Sonora entre Av. Galeana y Josefa Ortiz de Domínguez.	X	X	2,654	Dir. Obra Pública	2
San Lorenzo Almecatla	Construcción de bardeado de la Biblioteca Pública # 759 entre calle 16 de Septiembre y Morelos.	X	X	9,865	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Priv. Benito Juárez entre calle Adolfo López Mateos y Benito Juárez.	X	X	3,698	Dir. Obra Pública	2
San Lorenzo Almecatla	Ampliación de la Red de Drenaje de la calle sin nombre entre calle Revolución y Av. Revolución.	X	X	8,945	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Adoquinamiento de la calle los Pinos entre calle Adolfo López Mateos y Benito Juárez.	X	X	7,854	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Revolución entre calle Zaragoza y Priv. Matamoros.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	3

San Lorenzo Almecatla	Ampliación de Red Eléctrica de la calle Laguna de Tamcumzen.	X	X	5,968	Dir. Obra Pública	2
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Priv. de Orizaba.	X	X	2,541	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación de la calle Manzanos, de la Col. San Cristóbal Tulcingo.	X	X	1,500	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Adoquinamiento de la calle Reforma, entre Av. Adolfo López Mateos y Av. Benito Juárez.	X	X	6,580	Dir. Obra Pública	1.5
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación de la Priv. A, Cuauhtémoc.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Adoquinamiento de la Av. Circuito Ciruelos entre Telesecundaria Mártires de Puebla a 60 metros.	X	X	5,000	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez entre calle Cuauhtémoc y calle 20 de Enero.	X	X	25,000	Dir. Obra Pública	2
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación de la calle Oriente entre calle Cuauhtémoc y calle Revolución.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	2

San Lorenzo Almecatla	Rehabilitación de la Biblioteca Pública de la Junta Auxiliadora de San Lorenzo Almecatla.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	2
San Lorenzo Almecatla	Adoquinamiento de la calle Papaloapan entre Rio Panuco a Emiliano Zapata.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Construcción de Techado de la Plaza Cívica.	X	X	2,500	Dir. Obra Pública	1
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación de la calle Rio Panuco, en San Lorenzo Almecatla.	X	X		Dir. Obra Pública	
San Lorenzo Almecatla	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Cristal, entre calle Deportivo I y Camino a San Jacinto.	X	X	4,251	Dir. Obra Pública	2

Dado en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, a los catorce días del mes mayo del año dos mil trece.- Presidente Municipal.- **CIUDADANO JOSÉ FÉLIX CASIANO TLAHQUE.-** Rúbrica.- Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación.- **CIUDADANA MAYRA ISABEL RAMÍREZ ESCAMILLA.-** Rúbrica.- Regidor Presidente de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal.- **CIUDADANO EDUARDO XICOTÉNCATL HERNÁNDEZ.-** Rúbrica.- Regidor Presidente de la Comisión de Obras.- **CIUDADANO VALENTÍN PALETA MORALES.-** Rúbrica.- Regidor Presidente de la Comisión de Salubridad y Asistencia Social.- **CIUDADANO BONIFACIO GERVASIO CRUZ ESCALANTE.-** Rúbrica.- Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.- **CIUDADANA SANDRA MARÍA TLAQUE GÓMEZ.-** Rúbrica.- Regidora Presidenta de la Comisión de Industria y Comercio.- **CIUDADANA AIDA GLORIA CANO BARRIOS.-** Rúbrica.- Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Asuntos Metropolitanos.- **CIUDADANO FRANCISCO MIGUEL HUITZIL CUAUTLI.-** Rúbrica.- Regidor Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANO EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.-** Rúbrica.- Regidor Presidente de la Comisión de Turismo.- **CIUDADANA EMMA RAMÍREZ GARCÍA.-** Rúbrica.- Regidor Presidente de la Comisión de Migración, Trabajo y Medio Ambiente.- **CIUDADANO RAFAEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ.-** Rúbrica.- Sindico Municipal.- **CIUDADANO ALFONSO VÍCTOR XICOTÉNCATL SARMIENTO.-** Rúbrica.- Secretario General.- **CIUDADANO RICARDO VICENTE MENDIZABAL DE LA CRUZ.-** Rúbrica.

N.R.421129407.